



FARO DEL SILENCIO

la revista de todos los sordos españoles

AÑO XXI. Nº 159. JULIO/AGOSTO 1997



**Hacia
la TV
accesible**

**Goya y
el alfabeto
dactilológico**

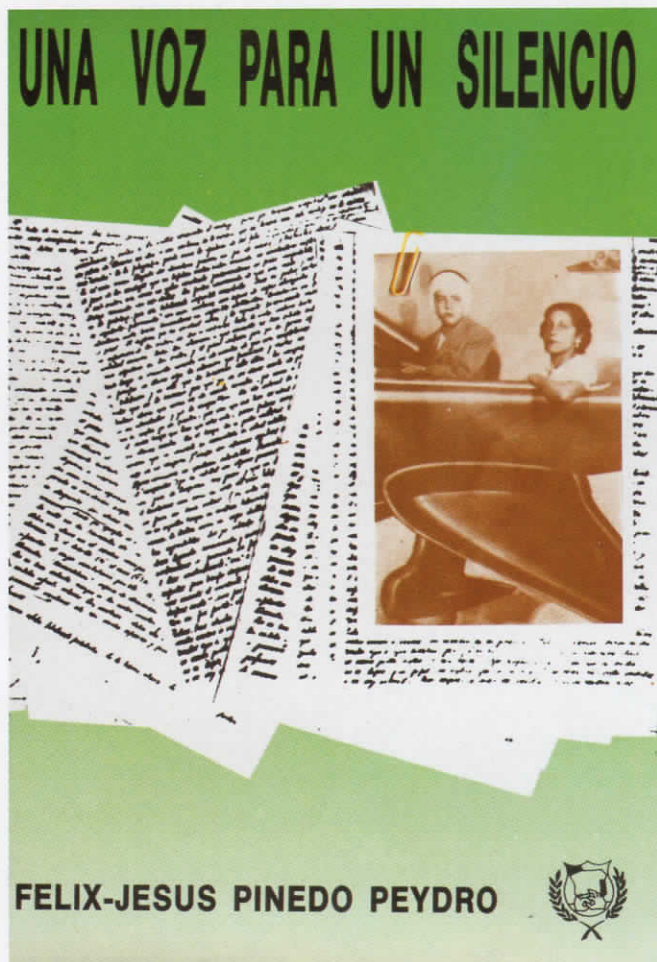


UNA VOZ PARA UN SILENCIO

AUTOR: FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

INDICE

Prólogo.
Prólogo de Yerker Andersson.
Prólogo del Autor.
Dedicatoria.
Un niño normal.
Recuerdos con sonidos.
Llega la sordera.
Un colegio de sordos de los años 50.
La enseñanza difícil de los pre-locutivos. Anecdótico.
Colegio de oyentes.
Una nueva integración.
Un sordo, bachiller.
Intervalo: acaba una integración y comienza otra bien distinta.
Mi encuentro con el lenguaje gestual.
Estudio de una asociación de sordos en 1955 y comparación con las de la actualidad.
El colegio de sordos otra vez: de alumno a profesor.
Más sobre la enseñanza pretérita y actual de los niños no oyentes.
El trabajo.
Las posibilidades del no oyente.
Padres e hijos. Sordos y oyentes.
Ser padres de un hijo sordo.
El dilema de la educación.
Algo sobre los sordo-ciegos.
Clases a sordos adultos.
Una apasionante y difícil labor.
Campo de batalla: La Asociación de Sordos y el Primer Congreso Nacional.



El teléfono y la televisión como necesidades de los sordos.
Las barreras de comunicación.
Los congresos de los sordos.
Conclusiones y resolución final del X Congreso de la Federación Mundial de Sordos (Helsinki, 1987).
La Federación Mundial (FMS) y secretariados de la misma.
Nuevos aires: el «Deaf Power» y la cultura del sordo.
Habla Yerker Andersson.
Métodos «Sutton Sign Writing» (Escritura de signos Sutton) y «Signfont» (Fuente de signos).
Comparación entre ambos sistemas.
Sistemas educativos en la actualidad.
El método educativo sueco.
El sistema verbotonal.
Sistema de apoyo a la educación:
Los Sistemas Bimodales:
— El problema de los tiempos verbales.
— El Cued Speech (Palabra complementada).
La Universidad de Gallaudet.
¿Integración?
El sordo, ese desconocido.
Los otros sordos.
A vueltas con los sordos pre-locutivos. Uno de ellos: Yerker Andersson.
La Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE).
Punto final.

Un libro que intenta abordar la problemática y la psicología de la sordera. Los sistemas educativos, la familia, el trabajo..., la realidad en suma que padres, amigos, profesores queremos conocer sobre los sordos.

Todo ello a través de un sincero apunte autobiográfico del autor.

**UN LIBRO IMPRESCINDIBLE PARA QUIEN
DESEA SABER LO QUE ES Y
SUPONE SER SORDO**

PRECIO: 1.000 ptas. (IVA incluido) más gastos de envío

EL AUTOR TIENE CEDIDOS EL 100% DE SUS DERECHOS A LA C.N.S.E.

PEDIDOS (previo envío de su importe) A: CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA:

Alcalá, 160, 1.º F - Tel. 356 57 76 - 28028 MADRID



Faro del Silencio

Fundador:

Juan Luis Marroquín Cabiedas

Consejo de Redacción:

Luis J. Cañón Reguera, Carla M^a. Herrera Lage, M^a.
Asunción Mancebo Barrios, Ana Moreno Rodríguez, Mar
Amate García, Jesús Ayerra Blanco

Colaboradores:

Félix-Jesús Pinedo Peydró, Ana M^a. Marroquín González,
Jesús Crespo Pérez, Luis Gonzalo Fernández Fernández,
Federaciones Territoriales, Asociaciones de Sordos,
Osvaldo Luis Palladino (Argentina)

Fotografías:

Federaciones, Asociaciones y Archivo CNSE

Dibujos:

Lorenzo López Salcedo

Maqueta:

Jesús Ayerra Blanco

Diseño portada:

Lorenzo López Salcedo y Jesús Ayerra Blanco

Edita:

Confederación Nacional de Sordos de España

Redacción y Administración:

Alcalá, 160-1^aF
28028 MADRID
Teléf.: 91/356 57 76
Fax: 91/355 43 36
Email: faro@cnse.es

Imprime:

SORLES
Ctra. de Madrid, km. 320,5
VALDELA FUENTE (León)

Depósito Legal: M-10837-77

Suscripción anual (6 núm.):

España: 3.483 ptas (envío e IVA incluido).

Extranjero: 42 \$ (envío normal); 50\$ (envío certificado)

Nº. atrasado: 600 ptas

La redacción de Faro del Silencio no se hace responsable ni está necesariamente de acuerdo con las opiniones de sus colaboradores ni con las respuestas que se dan en las entrevistas.

Sumario

Nº. 159. Julio/Agosto 1997

INDICE

Editorial	5
Fue noticia	6
Conferencias...	
Cursillos...	
Seminarios...	13
Hacia la TV accesible	18
Separatas	21
Separatas de Información Técnica	27
Memorias de Juan Luis Marroquín	49
Gaceta del Sordo	51
Convocatorias	59
La circulación y los Sordos	60
Agenda	62
Publicaciones recibidas	64
Radiografía de la UE	65
Pasatiempos	66

D.T.S. OTICON

DISPOSITIVO TELEFONICO PARA SORDOS

EL D.T.S. es un dispositivo, que permite a los sordos comunicarse telefónicamente, utilizando el aparato telefónico. La comunicación se realiza mediante un teclado y un visor, donde se puede transmitir y recibir un mensaje.

- CONTESTADOR AUTOMATICO • ACOPLAR ACUSTICO •
- MENSAJE MEMORIZADO (3 MEMORIAS) • MENSAJE ALARMA DE CON VOZ EN VIVO •



D.T.S. DE MESA

EL D.T.S. POCKET: Es un aparato de bolsillo con un diseño muy cuidado e innovador que lo convierte en único, versátil y cómodo de utilizar en cualquier situación. Tiene la opción de un teclado auxiliar más grande y más cómodo al que se puede conectar para utilizar como D.T.S. de mesa.



D.T.S. POCKET



oticon

COMUNICACION SIN BARRERAS

Principales características de los D.T.S. Oticon:

- Conexión directa a la línea telefónica por cable o a través del auricular de cualquier aparato telefónico, gracias a la longitud variable de su acoplador acústico.
- Contestador automático.
- Portátil: Autonomía de 3 horas con una batería recargable.
- Posibilidad de enviar el texto de una comunicación previamente memorizado.
- 3 memorias de mensaje: Recibido, Enviado y Contestador Automático.
- Permite enviar un mensaje de ALARMA con voz sintética, memorizado dentro del aparato. Puede ser enviado y escuchado por personas que no tengan este dispositivo telefónico.
- Posibilidad de conexión a una impresora.
- Bolsa para el transporte.

Oticon 1^{er} fabricante Mundial de Audífonos desde 1904

Ctra. de Canillas, 138 - 2^o - 28043 MADRID
Teléf. (91) 759 44 99 • Fax: (91) 300 15 08

Delegación:
Passeig Sant Joan, 172 - 2^o - 2^a • 08037 BARCELONA
Teléf.: (93) 457 30 08 • Fax: (93) 457 33 03

D.T.S. Oticon: (91) 300 07 16

EDITORIAL

Al Parlamento... oídos sordos

El anual debate parlamentario sobre el Estado de la Nación, celebrado en el Palacio del Congreso de los Diputados los pasados días 11 y 12 de Junio, -emitido en su totalidad a través de La 2 de Televisión Española-, no tuvo para nosotros mayor trascendencia que la que supone cualquier serie de dibujos animados en la programación de TVE. Para conocer los contenidos de las distintas intervenciones de sus señorías, como es «norma» en nuestro colectivo, tuvimos que recurrir a las páginas de noticias, muy resumidas, de los diferentes TXT o esperar al «día después» para verlo reflejado en la prensa con mayor amplitud. Y todo ello, a pesar de que en la Comisión de Control Parlamentario de RTVE del 3 de Junio, se aprobó por unanimidad una Proposición No de Ley presentada por IU en el sentido de que la retransmisión del citado Debate por TVE fuera accesible a las personas Sordas, y cuyo incumplimiento, -haciendo oídos sordos a una decisión parlamentaria-, lamentó muy acertadamente el diputado Julio Anguita al inicio de su intervención (ver la sección «Fue noticia» de este mismo número).

No es ésta la primera vez que se desoye una decisión de este tipo: en lo que va de la actual legislatura con gobierno del PP, -al igual que en las anteriores cuando gobernaba el PSOE-, han sido múltiples las veces que, a propuesta de diferentes grupos políticos y con el apoyo del resto, se aprobaron medidas de estas características y no solo para que podamos acceder al Debate sino, en propuesta más amplia, a la programación de TVE mediante el subtítulo por TXT y/o la Lengua de Signos.

No ha sido ésta la primera vez, no; como tampoco, nos tememos, será la última en que las decisiones del Parlamento se estrellen contra la barrera de quienes no quieren oírlos.

No queremos cargar las tintas demasiado pues conocemos las limitaciones, -técnicas, humanas y de presupuesto-, de nuestra televisión estatal, así como los esfuerzos que está realizando en los últimos tiempos: dotación de nuevas cabinas de subtítulo por TXT con aumento del personal subtitulador; incremento de las horas de programación subtitulada por TXT, -aunque se limite a cine, con algunos documentales o series de producción propia; creación de la Comisión Mixta RTVE-Real Patronato-IMSERSO-CNSE; y la emisión, desde el 19 de Abril, del programa semanal «En otras palabras».

Tenemos también constancia de otro tipo de limitaciones, mentales en este caso, de personas del Ente Público que, teniendo en su mano los resortes para el aprovechamiento de todos los recursos técnicos con que cuenta, están faltas de VOLUNTAD para ello impidiendo así que se haga realidad, para todos, el slogan de una de las recientes campañas promocionales de TVE: «TU INFORMACIÓN (la nuestra, la de las personas Sordas también) ES LO PRIMERO».

No hace mucho llegó a nuestras manos el listado de las películas emitidas por TVE, con subtítulo por TXT, en los años 1995 y 1996. El tiempo que ocuparon fue de **71 horas, 17 minutos, 12 segundos**. Tomándonos la licencia de añadir 30 horas más, -no queremos pecar de tacaños-, para el tiempo de subtítulo de otro tipo de programas en ese mismo periodo (documentales, series, Mensaje de Navidad de S.M. el Rey) se globalizan poco más de 101 horas y 1/4. Si esto lo comparamos, por ejemplo, -en datos de 1996-, con las horas de emisión subtitulada por su TXT emitidas por la TV pública de Inglaterra -BBC- (**70 horas... SEMANALES**), o con la de Francia (**35 horas... SEMANALES**), o con las de la RAI italiana (**56 horas... SEMANALES**), o con la de Austria (**21 horas... SEMANALES**), o con la de Bélgica (**10 horas... SEMANALES**), o con..., se llega a la conclusión de que las personas Sordas de este país vivimos poco menos que de la caridad en lo que a acceso a la información a través de TVE se refiere.

Dirijimos también nuestra mirada hacia el Parlamento y su Comisión de Control de TVE: agradecemos el interés y el tesón que manifiestan por alcanzar la meta de que lleguemos a gozar de la programación de TVE en igualdad de condiciones que el resto de la sociedad. Pero creemos que las propuestas que en ese sentido presentan quienes en ella representan a distintos grupos políticos, y su posterior aprobación por unanimidad, no son suficientes. Como tampoco lo es el hacer de nuestra necesidad, de nuestro derecho a la información, un arma arrojadiza que desde los grupos de la Oposición se lanza (en ésta como en anteriores legislaturas) contra el gobierno de turno. ¿No será que estas propuestas están faltas de otras tendentes a la dotación de los medios y/o técnicas de que carece nuestra televisión?

Pero sabemos que, aún así, estas medidas seguirán rebotando en la escasa voluntad de quienes, pudiendo hacerlo, no quieren oír.

En definitiva, no hay peor sordo...

FUE NOTICIA

I Encuentro Diocesano de personas Sordas y oyentes

En medio de un ambiente muy agradable, favorecido por el buen tiempo, se celebró el pasado 13 de Abril el I Encuentro Diocesano de Personas Sordas y Oyentes en el Seminario Diocesano de Monte Corbán, en Santander, bajo el lema «Jesucristo es el mismo, ayer, hoy y siempre». El objetivo principal de este Encuentro era compartir la experiencia de fe y alegría en Cristo resucitado que vive entre nosotros y siempre nos ayuda en nuestro caminar.

Más de cien personas, en su mayoría sordas, de todas las edades y procedentes de toda Cantabria, se sumaron con alegría y entusiasmo a esta iniciativa, que partió del equipo responsable de la Pastoral del Sordo en la diócesis de Santander.

La comisión organizadora recibió a los participantes a partir de las 11 de la mañana. A las 11:30 se celebró una Eucaristía presidida por el obispo de la diócesis, **José Vilaplana**, y traducida a la

Lengua de Signos Española. Destacó en esta celebración la participación de los niños sordos que este año han comenzado la catequesis especial. El Sr. Obispo se mostró muy contento por este nuevo contacto con la Comunidad Sorda, a la que cada día conoce y ama más, y animó a todos los asistentes a que se continúen organizando este tipo de encuentros y actividades. Al final de la Eucaristía él mismo entregó a cada uno de los presentes una vela encendida como signo de la alegría y de la fe que debemos compartir y que nunca debemos dejar que se apague.

A continuación, en el salón de actos disfrutamos de una serie de testimonios de fe de personas que viven seriamente comprometidas en la vida de la Iglesia. En primer lugar escuchamos el testimonio de José Luis y Conchita, matrimonio oyente de Santander, pertenecientes al Movimiento Familiar Cristiano. Comenzaron haciendo referencia a la importancia que tiene la familia en su vida y

cómo para ellos era el mayor regalo que Dios les había hecho y le estaban sumamente agradecidos. También nos hablaron del voluntariado que ejercen en la prisión provincial de Santander a la que asisten los domingos por la mañana para conversar con los reclusos, compartir sus actividades y su tiempo. Por último nos hablaron de su experiencia solidaria en INTERMON, organización que trabaja en favor del Tercer Mundo.

El segundo testimonio que escuchamos fue el de Pilar



Mahugo, joven sorda de Madrid, que nos habló de cómo había descubierto y alimentado su fe cristiana en el seno de una familia católica. Destacó especialmente su compromiso en la parroquia de Santa María del Silencio, de Madrid, donde se ha volcado especialmente en la atención de las personas mayores que necesitan ayuda y en el voluntariado de Cáritas.

Tanto en un testimonio como en otro, se destacó la importancia de la oración y la celebración en la vida del cristiano, como manantial de donde se cogen las fuerzas necesarias para amar y entregar la vida en favor de los demás.

Al finalizar los testimonios, compartimos la comida en un ambiente de fraternidad y alegría. Por la tarde, disfrutamos de una pequeña fiesta con actuaciones de magia y mimo.

La valoración de la jornada fue muy positiva por parte de todos y deseamos repetir nuevamente la experiencia el próximo año.

Jaime Gutiérrez Villanueva
responsable de la Pastoral del Sordo
en la Diócesis de Santander

Conferencia de la Unión Europea de Sordos sobre «Lenguajes de Signos en la Unión Europea: Estado actual y perspectivas de futuro»

La Unión Europea de Sordos, EUD, anuncia la celebración de una conferencia sobre «Lenguajes de Signos en la Unión Europea: Estado actual y perspectivas de futuro», que se celebrará en Bruselas los días 25 y 26 de Septiembre próximo.

Esta conferencia es un primer intento para poner juntos el conocimiento científico y la experiencia práctica sobre el estatus de las Lenguas de

Signos en la Unión Europea y los países de la EFTA.

La fecha límite de inscripción es el 30 de Julio y la cuota de inscripción es de 2.000 francos belgas (unos 500 ECU).

(Para datos de dirección y teléfono, ver la sección «Agenda» de este mismo número).
(SERVIMEDIA)

La Asociación de Sordos de Santander y Cantabria impulsa la formación de niños saharauís

La Asociación de Sordos de Santander y Cantabria se ha convertido en ejemplo de solidaridad más allá de nuestras fronteras.

El pasado mes de Mayo puso en marcha un proyecto de formación dirigido a los niños sordos de los campamentos saharauís. Tras mantener diversos contactos con el delegado en Cantabria de la República Saharaui, tres miembros de la Asociación (Armando Palacio, Vicepresidente; M^a. Luz Esteban, asesora educativa y Francisco J. Sierra, intérprete de LSE) emprendieron el 14 de Mayo un viaje a los campamentos saharauís.

Este proyecto contempla ayudas materiales para la educación, incluidos libros de texto adaptados para niños sordos; asesoramiento al ministerio de Educación de la República Saharaui en este ámbito y planes de formación para que profesorado y monitores del Sáhara vayan a Cantabria para formarse en la enseñanza de los niños sordos.

Además, la Asociación de Sordos quiere colaborar activamente en la campaña de acogida en Cantabria de niños saharauís durante el verano, con el fin de que también formen parte de la experiencia niños sordos. (SERVIMEDIA)

Creado un grupo de Trabajo de los Teletextos de España

El pasado 11 de Junio se reunieron en Madrid, en la sede de la Universidad Europea CEES, representantes de los principales teletextos nacionales y autonómicos que existen en España con el fin de intercambiar experiencias, analizar el lugar que ocupan entre los medios informativos y poner en marcha una serie de acciones en común que permitan una mayor difusión y promoción de este servicio entre los usuarios de las cadenas de televisión.

A esta reunión, primera que se celebra en España, asistieron directores y responsables de los Teletextos de Televisión Española, Antena 3, Telecinco, Canal Plus, Radio Televisión Valenciana, Eftexto de la Agencia EFE que emite Telemadrid, Canal Sur Teletexto, Televisió de Catalunya y la Compañía de Radio Televisión de Galicia. Uno de los principales acuerdos fue el de crear un permanente Grupo de Trabajo de Teletextos de España, del que se nombró secretario a D. Antonio López de Zuazo (del servicio de Teletexto de TVE), tendrá entre otras metas a corto plazo, la de conseguir datos periódicos de audiencias que reflejen el número de usuarios que acceden a los diferentes teletextos, secciones que más se consultan y tipología de los lectores.

También se trataron otros aspectos como: la **subtitulación en teletexto de informativos, películas u otros programas para atender fundamentalmente al colectivo de sordos**; la convivencia Teletexto-Internet, cuestiones técnicas de transmisión de la señal o del amplio campo de explotación comercial y su complementariedad con otros medios, sin perjuicio de su vocación como servicio público.

En España, la venta de televisores con teletexto ha experimentado un crecimiento espectacular, hasta llegar en estos momentos a los siete millones de unidades, con casi 12 millones de lectores asiduos.

En los teletextos, los usuarios pueden consultar en el momento que lo deseen, de forma cómoda y gratuita, las noticias de máxima actualidad, desde las internacionales hasta las locales y deportivas, así como cientos de páginas con información sobre actividades culturales, ocio y servicios de su Comunidad, su ciudad o su propio barrio.

(Nota de Prensa de Telecinco. El destacado en negrita es nuestro así como la noticia del nombramiento del Sr. López de Zuazo como secretario del Grupo de Trabajo, que recibimos por otro conducto).

Cumbre UE: El Consejo Europeo aprobó una declaración relativa a los minusválidos

El Consejo Europeo, reunido en Amsterdam los pasados 16 y 17 de Junio, aprobó una declaración relativa a los minusválidos, que se incluirá en el nuevo Tratado de la Unión Europea.

La declaración establece que «La Conferencia conviene en que las instituciones comunitarias, al elaborar medidas con arreglo al artículo 100A, tengan en cuenta las necesidades de los minusválidos»

También se ha aprobado un artículo relativo a la no discriminación que incluye una mención a los minusválidos. Este artículo, textualmente, señala que: «Sin perjuicio de las disposiciones del presente Tratado y dentro de los límites de las competencias atribuidas a la Comunidad por el mismo, el Consejo, por unanimidad, a propuesta de la Comisión, y pre-

via consulta al Parlamento Europeo, podrá adoptar medidas adecuadas para luchar contra toda discriminación por motivos de sexo, de origen racial o étnico, religión o creencias, minusvalías, edad o tendencias sexuales».

Estas menciones a los discapacitados contrastan con la eliminación de un apartado que favorecía a los minusválidos y a la Tercera Edad a la hora de luchar contra la exclusión social.

El texto que se había presentado, señalaba lo siguiente: «El Consejo, siguiendo el mismo procedimiento, podrá adoptar medidas destinadas a fomentar la cooperación entre los Estados miembros mediante iniciativas para mejorar el conocimiento, desarrollar el intercambio de información y de las mejoras prácticas, promover fórmulas innovadoras y expe-

riencias de evaluación con el fin de luchar contra la exclusión social o a favor de las personas de la Tercera Edad y de los minusválidos».

La delegación alemana fue la que elimi-

nó ese apartado por razones presupuestarias, ya que, según fuentes comunitarias, argumentan que es algo que «puede costar mucho dinero».

(SERVIMEDIA S.A.)

Goya y el alfabeto dactilológico

Todo el mundo sabe que el genial pintor D. Francisco de Goya y Lucientes (nacido en Fuendetodos, Zaragoza, en 1746 y muerto en Burdeos, Francia, en 1828) era sordo; mejor dicho, hacia el año 1792, -cuando tenía 46 años-, sufrió una grave enfermedad que, como resultado, le produjo una sordera profunda. A partir de esta fecha fue cuando Goya pintó los famosos grabados conocidos como *Los Caprichos*.

Pero lo que no se sabía, pues nunca estuvo expuesta y tampoco se la cita en ninguno de los catálogos de las obras del pintor, es que Goya, ya sordo, pintó una lámina en el año 1812 con las letras del alfabeto dactilológico usado por las personas Sordas. Esta lámina está catalogada desde principios de este siglo XX en una institución privada de Madrid,

Han sido los escritores e historiadores catalanes Antonio Gascón y Ramón Ferrerons quienes la han sacado a la luz y se esfuerzan por que la citada lámina pueda verse públicamente el próximo otoño coincidiendo con la publicación de un

trabajo suyo sobre ella en el boletín del Museo del Prado.

Según indican Gascón y Ferrerons, la sordera de Goya animó a Godoy a interesarse por los problemas de los sordos, hasta entonces totalmente desatendidos en todos los aspectos, y se abrió en Madrid, en las Escuelas Pías de Lavapiés, (de este antiguo colegio de los Escolapios se mantiene en pie aunque en estado ruinoso, y frente a «La Corrala» de Lavapiés, parte de la iglesia y de su cúpula), un aula que fue la primera en la que se dio clase a los sordos.

La citada lámina está pintada en tinta de color sepia sobre un fondo ocre y en principio se pensaba que era un estudio artístico de manos. Pero el arco que aparece en alguna de ellas, para indicar la realización de otra letra, (i, l, n) demuestra que no era así sino que tenía una función didáctica, de enseñanza del dactilológico que Goya ya sabía y utilizaba. Los dos historiadores que trabajan sobre el tema coinciden en afirmar que es muy posible, aunque no está demostrado, que Goya acabara por adoptar la Lengua de Signos.

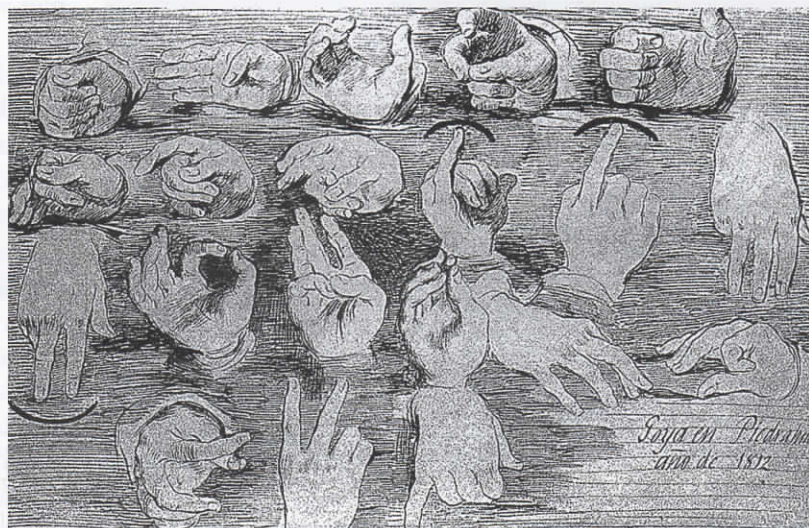


Lámina de Goya con el alfabeto dactilológico. En la primera línea: a, b, c, d y e. En la segunda: f, g, h, i, l y m. En la tercera: n, o, p, q, r y s. En cuarta: t, u y z.

Observense los arcos en las letras i, l y n, con los que se indica el movimiento para signar las letras j, ll y ñ. Curiosamente este arco se echa en falta en la letra r y en la u, para signar la rr y la v. También se echan en falta las letras k, w e y.

El Debate sobre el Estado de la Nación y los Sordos

«Inicio mi intervención en nombre del Grupo federal de IU-IC haciendo constar que mis palabras no sólo están dirigidas a este hemicycle sino, muy especialmente, a las ciudadanas y a los ciudadanos que siguen desde la radio y la televisión este debate. Por cierto que en la Comisión de Control de RTVE se aprobó, por unanimidad el 3 de Junio la retransmisión de este debate de manera accesible a la Comunidad Sorda. Constatamos el incumplimiento y el desprecio a una decisión parlamentaria». (El subrayado es nuestro).

Con estas palabras, -que personas oyentes tomaron para nosotros según las escuchaban a través de la televisión y que después vimos reseñadas en EL PAÍS del día siguiente-, comenzaba su intervención en el Debate que, sobre el Estado de la Nación, se celebró en el Palacio del Congreso de los Diputados los pasados días 11 y 12 de Junio, el Coordinador General de IU, Julio Anguita.

Y ésta fue toda la atención que las personas Sordas recibimos al hilo de una retransmisión en directo del mencionado Debate.

Cumbre de revistas del sector de la discapacidad

Unas 40 revistas españolas especializadas en el sector de la discapacidad, entre ellas «Faro del Silencio», se reunieron en Madrid, en la sede de la Fundación ONCE, el



Mesa presidencial en la inauguración de la Jornada. De izda. a dcha: Andrés Ramos, director general adjunto de la Fundación ONCE; Fernando Jauregui, director de comunicación del Consejo General de la ONCE; José Manuel Pichel, director general de la Fundación ONCE; Rafael de Lorenzo, vicepresidente 1º de la Fundación ONCE; Jesús de la Serna, presidente de la Asociación de la Prensa; Luis J. Cañón, vicepresidente 4º de la Fundación ONCE, y José Julián Barriga, director de Servimedia y organizador de la Jornada.

pasado 14 de Julio, en una Jornada organizada por la agencia SERVIMEDIA, a fin de tratar sobre los problemas de estas revistas y ver posibles vías de colaboración.

La Jornada fue inaugurada por el Vicepresidente 1º de la Fundación ONCE, Rafael de Lorenzo, así como por el Presidente de la Asociación de la Prensa, Jesús de la Serna, y el Consejero delegado de Servimedia, Andrés Ramos. También ocupó un puesto en la presidencia del acto nuestro presidente, Sr. Cañón, en su calidad de Vicepresidente 4º de la Fundación ONCE.

En ella se trataron diversos temas: planteamientos empresariales, tratamientos periodísticos, diseño y maquetación y la experiencia inglesa en la edición de revistas de discapacitados.

Entre los ponentes destacó la presencia de Carlos Ramos, vicepresidente de la Asociación de Revistas de Información (ARI) y director comercial de la dirección de revistas del Grupo Zeta; Javier Fernández del Moral, decano de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid; Alberto Torregrosa, director asociado del Grupo Planner, y Mary Wilkinson, de «Dissability Now».

Entre las conclusiones de la Jornada se constató la necesidad de buscar fórmulas de colaboración entre las publicaciones para reducir costes y compartir determinadas informaciones.

De los problemas a que tienen que hacer frente este tipo de publicaciones, los asistentes destacaron las dificultades de financiación de estas revistas sectoriales, -que en muchos casos viven de las subvenciones-, y la escasa confianza del sector publicitario para insertar anuncios en ellas.

Como cierre de la Jornada se celebró una mesa redonda, moderada por el director de Servimedia, José Julián Barriga, y en la que participaron los responsables de las revistas «Perfiles» (de la ONCE); «Voces» (de FEAPS); «En marcha» (de COCEMFE); «Minusval» (del IMSERSO) y nuestro «Faro del Silencio», en la que fueron exponiendo los principales problemas de cada una.

Liberados en Nueva York 62 sordos mexicanos

La policía de Nueva York liberó el sábado 19 de Julio a 62 personas de México que habían entrado de forma clandestina en los EEUU de América y que vivían esclavizados por una banda mafiosa que les obligaba a la venta ambulante quedándose ella con el dinero obtenido.

Estas 62 personas (30 mujeres, 22 hombres y 10 niños de entre cuatro meses y siete años de edad) eran todas Sordas y vivían en dos apartamentos muy pequeños. Como muestra de las malísimas condiciones en que vivían, se dice que en uno de los apartamentos estaban juntas 44 personas, separadas por mantas colgadas de cuerdas. Ambos apartamentos estaban abarrotados de colchones y sacos de dormir por el suelo.

La banda mafiosa que les llevó de forma ilegal y clandestina a los EEUU les obligó, a cambio, a trabajar para ella en la venta ambulante, por la calle, donde se pasaban la mayor parte del día y de la noche.

El hallazgo y liberación de este grupo de personas Sordas se debió a la fuga de cuatro de ellos que, llenos de miedo, se presentaron en una co-

misaría donde intentaron explicar lo que les pasaba sin que nadie les entendiera. Por fin, uno de los cuatro, una mujer, tuvo la idea de escribir una nota, en español, explicando un poco lo que les pasaba hasta que la policía pudo entender, por la diferencia del idioma, cual era el problema. También dijeron a la policía que todos ellos eran inmigrantes legales pero que no tenían documentación porque se la quedaron las personas que les introdujeron en los EEUU. Según un vecino que les conocía, todas estas personas estaban en una escuela especializada para sordos en México, pero la policía no pudo confirmar este punto.

Los cuatro denunciantes dijeron que les obligaron a vender por las calles de Queens, Manhattan y Nueva Jersey, bolígrafos, juguetes y otras chucherías durante muchas horas para pagar a los contrabandistas el «favor» que les habían hecho.

La policía actuó con rapidez y al día siguiente detuvo a un sospechoso de 37 años, a la que siguieron otras detenciones. Todos los detenidos han sido acusados de contrabando, transporte y ocultación de inmigrantes, que son delitos federales en los EEUU.

Días después de esta liberación, la policía ha vuelto a poner en libertad a otro numeroso grupo de Sordos mexicanos que vivían una experiencia igual a la anterior.

Familias numerosas con dos hijos, si uno es discapacitado

El Ayuntamiento de la localidad madrileña de Las Rozas, aprobó una moción por la que se modifica el concepto de familia numerosa. A partir de ahora, en dicho municipio, toda unidad familiar que tenga dos hijos, de los cuales alguno de ellas tenga una discapacidad física, psíquica o sensorial, tendrá ya la consideración de familia numerosa, pudiéndose acoger a los beneficios existentes para dichas familias. Si una unidad familiar tuviera cinco o más hijos, se le considerará «familia numerosa con categoría de honor».

La Concejala de Servicios Sociales, Isabel Montero, explicó que la decisión del pleno de rebajar la cuantía de hijos para ser considerada una familia como numerosa, será enviada a todos los colegios del municipio de Las Rozas, con el fin de que lo tengan en cuenta a la hora de asignar las ayudas a las familias numerosas. (SERVIMEDIA)

La CNSE se adhiere al Convenio del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con IBERIA. Líneas Aéreas de España, S.A.

El pasado 14 de Abril, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Compañía Aérea **IBERIA**  **AVIACO**, han suscrito un Convenio de Colaboración por el que las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) sin fines de lucro, la Cruz Roja y las Fundaciones benéfico-asistenciales, podrán realizar viajes en avión siempre que estén vinculadas al cumplimiento de sus fines sociales y que guarden relación con las áreas de actuación del Departamento o con programas de cooperación al desarrollo.

Los descuentos que se derivan de este Convenio son de un 45% en vuelos internacionales y de un 20% en los nacionales.

La CNSE, se adhirió a este Convenio y se estrenó con ocasión de la reunión del Consejo celebrada en La Coruña los días 21 y 22 de Junio.

De la misma manera pueden beneficiarse nuestras Federaciones Territoriales y Asociaciones, siempre que cumplan los obligados requisitos que motiven los viajes y la tramitación para acogerse a estos descuentos.

Sobre este tema ya han recibido amplia información los miembros ordinarios de la CNSE.

CONFERENCIAS...

CURSILLOS...

SEMINARIOS...

II FORUM DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA

La Confederación Nacional de Sordos de España, a través de su Comisión Nacional de Lengua de Signos Española y con el patrocinio de la Fundación ONCE, organizó el pasado 7 de Junio el **II Forum de la Lengua de Signos** en el que, con asistencia de dos representantes por cada Federación Territorial y uno por cada Asociación sin Federación, se alcanzó un grado de participación que podemos considerar de éxito ya que tomaron parte en el mismo casi el cien por ciento de las Entidades afiliadas a la CNSE. En su mayoría eran responsables de las distintas Comisiones Autonómicas de la LSE o coordinadores de los Cursos de LSE.

La jornada se celebró en el Salón de Actos de la Fundación ONCE, en Madrid.

El acto de apertura contó con las intervenciones de los Sres. Cañón Reguera, Presidente de la CNSE, y Serna Serna, responsable de la Comisión Nacional de LSE.

A continuación se desarrollaron los trabajos y Ponencias, cuyos temas fueron los siguientes:

* Exposición sobre el Reglamento Interno de la Comisión Nacional de LSE, por Francisco J. Sierra Fernández;

* Plan de actuación de la Comisión Nacional de LSE para el año 97, por Ana M^a. Vázquez Aznar, miembro de la Comisión Nacional;

* Normativa de Centro, profesorado y alumnado, por José Manuel Serna Serna;

* Materiales curriculares para la enseñanza/aprendizaje de la LSE, por Andrés Rodríguez Falquina;

* La formación a Intérpretes: cuestiones metodológicas y organizativas, por Mónica Herrero Aliseda, miembro de la Comisión Nacional;

* Ciclo Formativo de Técnico Superior en

Interpretación de la LSE, por Lola Valdemoro Fernández-Quevedo;

* La investigación de la LSE en España, por Francisco Martínez Sánchez, Técnico de la Comisión Nacional.

CONCLUSIONES

1. La importancia de la confección y posterior aprobación por parte del Consejo del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de LSE como marco regulador de las acciones llevadas a cabo por las Federaciones y Asociaciones sin Federación en materia de enseñanza, investigación y difusión de la LSE.

2. La necesidad de establecer desde la Comisión Nacional de LSE una normativa que establezca una homogeneidad mínima en la enseñanza de la LSE en las Federaciones Territoriales y Asociaciones sin Federación.

3. Las Comisiones de LSE de las Federaciones y Asociaciones sin Federación deben facilitar a la Comisión Nacional toda la información referente a las gestiones y actividades realizadas desde sus Entidades en la materia que nos ocupa.

4. Reanudar la formación de Intérpretes de LSE por parte de las Federaciones Territoriales y Asociaciones sin ella para el curso 97/98.

5. Asesorar y coordinar las actividades orientadas a la investigación de la LSE, promoviendo la firma de Convenios entre las Federaciones y los departamentos universitarios. Para conseguir esto, las Entidades deben proporcionar a la Comisión Nacional toda la información necesaria.

6. Por último, los asistentes en el Forum deciden que el mismo se celebre cada dos años.

I SEMINARIO NACIONAL SOBRE LA LINGÜÍSTICA DE LAS LENGUAS DE SIGNOS

Del 9 al 14 de Junio, la Federación de Sordos de la Comunidad de Madrid, en colaboración con la CNSE, con el patrocinio de la Fundación ONCE y de la Obra Social de Caja Madrid, y en la sede del Hotel-Escuela de Colmenar Viejo, Madrid, celebró el **I Seminario Nacional sobre la Lingüística de las Lenguas de Signos**, cuyos objetivos fueron:

Aprender los principios y los conceptos lingüísticos básicos del análisis de las Lenguas de Signos.

Aprender a aplicar los mismos principios y conceptos a su propia lengua, la Lengua de Signos Española.

Familiarizar a los participantes con algunos sistemas de notación de Lenguas de Signos que se usan para escribirlas y analizarlas.

Adquirir experiencia en el análisis lingüístico de varias áreas

Buscar la aplicación del estudio lingüístico a la didáctica de la Lengua de Signos.

Dar a conocer los resultados de investigaciones lingüísticas de las Lenguas de Signos que se han realizado en Europa y EEUU.

I SEMINARIO NACIONAL SOBRE LA LINGÜÍSTICA DE LAS LENGUAS DE SIGNOS



Lugar de celebración:
HOTEL - ESCUELA
Ctra. de Colmenar Viejo, Km. 13
28049 MADRID
(Próximo a la Universidad Autónoma)
MADRID 9 a 14 de Junio de 1997







El Seminario iba dirigido, fundamentalmente, a profesores Sordos de la Lengua de Signos Española, sin impedimento para que participaran también otras personas que se dedican al estudio de la lingüística de la Lengua de Signos.

Para alcanzar los fines propuestos en los objetivos antes citados, se invitó a participar como ponentes a distintos especialistas de diferentes países, que desarrollaron aspectos lingüísticos de enorme interés, siempre en relación con la temática del Seminario.

Para alcanzar los fines propuestos en los objetivos antes citados, se invitó a participar como ponentes a distintos especialistas de diferentes países, que desarrollaron aspectos lingüísticos de enorme interés, siempre en relación con la temática del Seminario.

CONCLUSIONES

1. Conseguir el reconocimiento oficial de la Lengua de Signos Española por parte del Parlamento.
2. Es importante haber conocido los resultados de investigaciones lingüísticas realizadas en Europa y los EEUU, con el fin de poderlas aplicar a nuestra lengua.
3. Se destaca el interés suscitado por la Lengua de Signos Española en lingüistas residentes en nuestro país.
4. Fomentar la investigación lingüística en España mediante Convenios suscritos por las Federaciones Territoriales de la CNSE y las distintas Universidades españolas.
5. Es necesaria la creación de equipos de investigación compuestos por lingüistas y personas Sordas con la necesaria formación en la materia.
6. Formar al profesorado de la LSE en los principios y conceptos generales aplicados a esta Lengua con el fin de lograr la mayor calidad posible en su enseñanza.
7. Es necesario formar a profesionales Sordos en sistemas de notación como herramientas importantes en trabajos de investigación.
8. Seguir como ejemplos los programas de las Universidades de Hamburgo, Bristol y Le Soborne.

PONENTES Y PONENCIAS

- * **Carol Padden**. Univ. de California, San Diego
 - Introducción a los estudios de LS en la Univ. de California.
 - ¿Qué significa ser lingüista?
 - Cultura Sorda: Codificación de Vocabulario de las LSs.
 - Morfología de las LSs.
 - Morfología ajena y nativa en las LSs.
- * **Rachel Sutton-Spence**. Centro de Estudios sobre la Sordera. Univ. de Bristol.
 - Préstamos del idioma oral en el uso del deletreo en LSs.
 - Las opciones en las LSs; diferencias con las lenguas orales.
 - Introducción al Centro de Estudios sobre la Sordera.
 - Sintaxis de las LSs.
- * **Steve Pakhurst**. Instituto Lingüístico de Verano
 - Variaciones en la LS en España.
 - Taller de sintaxis.
- * **Heiko Zienert**. Centro de Estudios de Hamburgo
 - Programa y currículum de LS Alemana: Mis experimentos.
 - Introducción al Centro de Estudios de Hamburgo.
 - Sistema de notación: HamNoSys.
- * **Christian Cuxac**. Univ. de Le Soborne
 - Introducc. a los estudios de LS en la Univ. de Le Soborne.
 - Iconos en la LS. Francesa.
 - Estructura de la LS Francesa.
- * **Irma M^a. Muñoz-Baell**. Univ. de Alicante
 - Introducción a la querología en las LSs.
 - Componente fonético-morfológico de la LSE.
- * **Diana Parkhurst**. Inst. Lingüístico de Verano
 - Sistema de notación: Signo Escritura
 - Taller de sintaxis.

BOLETÍN DE PEDIDO

D/Dña:.....
 Con domicilio en:.....C.P.....
 Calle:.....Ciudad:.....
 Provincia:.....Teléf.:...../.....

Desea recibir:.....ejemplar/es del libro:

LA COMUNICACIÓN DE LOS NIÑOS SORDOS de M^a. Pilar Fernández Viader

Por correo certificado al precio de 3.000 ptas (IVA incluido) más gastos de envío

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:
 CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
 Alcalá 160-1º F - 28028 MADRID

4º CURSO DE FORMACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICO PARA NUEVOS PROFESORES DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA

La CNSE, a través de su Comisión de LSE, celebró en el Hotel-Escuela de Colmenar Viejo (Madrid) el **4º Curso de Formación Teórico-Práctico para nuevos profesores de la Lengua de Signos Española**, financiado por la Fundación ONCE y al que asistieron 31 participantes provenientes todos ellos de Asocia-

ciones sin Federación o de Federaciones que no disponen de una formación específica en esta materia. El Curso se celebró del 1 al 11 de Julio, ambos inclusive, con una duración total de 56 horas.

Los fines y objetivos que se plantearon en la realización del Curso fueron:

- A). Proporcionar la formación necesaria a futuros profesores de LSE.*
- B). Enseñar los instrumentos necesarios para la elaboración de sus propios currículos.*
- C). Mostrar al profesorado aspectos socio-culturales de la Comunidad Sorda en relación a su lengua.*
- D). Explicar al profesorado aspectos lingüísticos aplicados a la enseñanza de la LSE.*
- E). Asesorar a los participantes sobre aspectos organizativos de los cursos de LSE: perfil del profesorado, normativa de los cursos...*

Para la consecución de estos objetivos, los contenidos impartidos se agruparon en cuatro bloques temáticos

1. Historia de la Comunidad Sorda
2. Lingüística aplicada a la enseñanza de la LSE
3. Didáctica de la LSE
4. Planificación, organización y gestión de los cursos de LSE

La mayor parte de las clases teóricas fueron impartidas por la mañana, mientras que por la tarde se constituyeron distintos grupos de trabajo con el propósito de que se asimilara la materia anteriormente expuesta

Las conclusiones generales del Curso fueron las siguientes:

1. La satisfacción mostrada por los participantes ante el desarrollo del Curso
2. La necesidad de que se sigan impartiendo estos Cursos en años sucesivos, pero con mayor duración de horas.
3. El interés mostrado por los participantes para que se organicen cursos monográficos sobre determinados temas que no se pudieron profundizar por falta de tiempo.
4. La necesidad de que exista una mayor coordinación por parte de las Federaciones Territoriales por lo que respecta a los cursos de LSE
5. Se constató de forma reiterada la falta de materiales curriculares para impartir una enseñanza de calidad y se expresó la necesidad de que se vayan elaborando.
6. La posibilidad que ha brindado el Curso a los participantes de establecer contactos personales e intercambios de experiencias.

Francisco Martínez

**CURSO DE FORMACIÓN
TEÓRICO-PRÁCTICO
PARA NUEVOS PROFESORES
DE L. S. E.**

Organiza:  C.N.S.E.

Patrocina:  Fundación ONCE

PROGRAMA
del 1 al 11 de Julio de 1.997.

HACIA LA TELEVISIÓN ACCESIBLE

ENTREVISTA CON EL DIRECTOR GENERAL DE RTVE Y NUEVA REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA

El pasado 15 de Julio, a las 12 de la mañana, el Director General de Radio Televisión Española, D. Fernando López-Amor, recibió en su despacho, ubicado en las instalaciones de RTVE en Prado del Rey (Madrid), al Presidente de nuestra Confederación, Sr. Cañón.

En el curso de la reunión, nuestro Presidente expuso al Sr. López-Amor la trayectoria seguida por la CNSE desde su constante presión ejercida a través de la Junta de Gobierno del Real Patronato, que dio como resultado la creación de la Comisión Mixta integrada por el Real Patronato-IMSERSO-RTVE-CNSE siendo el primer fruto de sus trabajos la emisión del programa de TVE «En otras palabras». El Sr. Cañón, entre otras cosas, solicitó del Director General de RTVE su asistencia a las reuniones de la citada Comisión dada



Momento de la reunión con el Director Gral. de RTVE (foto F. del S.)

la participación en ella de todas sus partes al más alto nivel.

Se abordó también en esta reunión el tema de la inminente aparición de la Plataforma Digital en la que participa TVE y del Canal Vía Digital que, entre otras opciones, contará con un canal, -de pago-, cuyos programas estarán sub-

titulados para las personas Sordas, lo que, a juicio de la CNSE supondría una nueva marginación de las personas Sordas que para el acceso a la información a través de la TV tendrían que hacerlo mediante pago cuando el resto de la sociedad oyente tiene a su disposición multitud de cadenas, públicas o privadas, de carácter gratuito.

Por último, el Sr. Cañón entregó al Sr. López-Amor un amplio dossier informativo que recogía los pasos dados hasta ahora en cuanto a la TV accesible y le presentó una serie de



El Director Gral. de RTVE junto a los representantes de la CNSE (foto F. del S.)

propuestas, que son las siguientes:

* Que TVE agilice la puesta en uso de los nuevos equipos de subtítulo de que dispone, con la adaptación de las cabinas y la formación del personal necesario para ello y proceda a la inauguración oficial de las nuevas instalaciones, según se acordó en la reunión de la Comisión Mixta del 12 de Diciembre de 1996.

* Que TVE dote a su servicio de Teletexto de las máquinas de estenotipia necesarias para el subtítulo de programas informativos, según se propuso en la misma reunión anteriormente citada.

* Que TVE tenga en cuenta el carácter marginante hacia el Colectivo de personas Sordas que supondría el hecho de que las mismas se vieran abocadas a abonarse al canal de pago VÍA DIGITAL para el acceso a la información y disfrute de la Televisión.

Por otro lado y ya para finalizar esta primera toma de contacto, nuestro presidente pidió al Sr. López-Amor la convocatoria de una nueva reunión de la Comisión Mixta a celebrarse antes del inicio de las vacaciones de Agosto, obteniendo el compromiso del Director General para ello.

Y su respuesta no se hizo esperar: a las 13:00 horas del día 24 de Julio, y en las instalaciones de RTVE en Prado del Rey, se celebró la reunión de la Comisión Mixta, -la cuarta desde el inicio de los trabajos de la misma-, con asistencia de los Sres. Díe Lamana -por el Real Patronato-, Baura Ortega -por el IMSERSO-, Cañón Reguera, la Sra. Herrera Lage y Ayerra -por la CNSE-, mientras que por parte de RTVE asistieron su Director General acompañado de Dña. Trinidad Yera, asesora de su gabinete; Dña.



Nuestro presidente y el Sr. Díe Lamana conversan antes del inicio de la reunión

Adela García Bouzas, directora de nuevos proyectos de TVE; D. Carlos Martínez y el director del servicio de TXT-TVE, Sr. García Harranz.

El director general de RTVE puso de manifiesto el cumplimiento del compromiso adquirido de convocar esta reunión con la que desea iniciar una nueva andadura de la Comisión e impulsar así los trabajos conjuntos ya desarrollados, tareas que se llevarán a cabo a partir de una próxima reunión que se celebrará en los primeros días del mes de Septiembre.

El presidente de la CNSE, por su parte, tras agradecer la presencia del director general de RTVE en la reunión, pasó a relatarle, de forma concisa y puntual, las líneas del trabajo realizado por la Comisión desde su puesta en marcha hasta el comienzo de la emisión del programa «En otras palabras», haciendo hincapié en los aspectos no cumplidos, aunque acordados, por parte de TVE, tales como la inauguración oficial de las nuevas cabinas de subtítulo por parte de un miembro de la Familia Real y su posterior puesta en funcionamiento, con el consiguiente aumento de las horas de programación subtítuloada por TXT, y el estudio del sistema de estenotipia utilizado por la BBC (cadena de TV pública en el Reino Unido) para el subtítulo, en directo y a través del TXT, de programas informativos (Telediarios).

Hizo mención también el Sr. Cañón de la enorme diferencia existente, en cuanto al tiempo de programación subtítuloada para personas Sordas, en otros países como Francia, Inglaterra, Italia..., respecto de España, donde sigue siendo pionera la TV autonómica catalana TV3.

El director general de RTVE tomó buena nota de estas informaciones y requerimientos y aplazó el estudio de los mismos hasta la reunión de Septiembre, dado que el Sr. Gabriel Campo, adjunto a la dirección del área de programas informativos de TVE se encontraba de vacaciones. Y por compromisos coincidentes con esta reunión, se ausentó sin que antes el Sr. Baura (del IMSERSO) dejara constancia de la disposición de este Organismo para colaborar y apoyar todos los proyectos posibles para lograr una Televisión accesible a las personas Sordas.

Siguió la reunión por los mismos cauces, abundándose, por parte de la representación de la CNSE, en la mejora de la programación accesible



Instantánea de la reunión de la Comisión Mixta. A la izquierda, en el centro, el Sr. López-Amor

a las personas Sordas y pidiendo, por tener información de que es no solo fácil sino posible, el subtítulo de al menos el programa «Informe semanal».

El Sr. García Harranz, director del servicio de TXT, puso sobre la mesa amplia información: TVE, con los medios actuales de que dispone, no puede llevar a cabo un subtítulo en directo, ni siquiera para el «Informe Semanal»; las nuevas cabinas de subtítulo están operativas aunque no al cien por cien; la formación del personal necesario para su manejo está ya finalizada, dependiendo ahora del director de personal el tema de los trabajadores; el TXT de TVE se ha incrementado actualmente en un 100% en cuanto a emisiones subtituladas (películas, series de producción propia y documentales) y cuenta con más de 100 horas de programas subtitulados que se irán emitiendo. Asimismo, la emisión del TXT abarca un tiempo de 12 horas, los días de fin de semana y permanente de lunes a lunes.

El Sr. Cañón, con el fin de ir sobre seguro e ir avanzado de forma metódica, pidió la elaboración de un calendario de trabajo sobre el que ir trazando los pasos a seguir y las metas a alcanzar. Pero toda su insistencia tuvo como respuesta el aplazamiento hasta la reunión del mes de Septiembre.

Por su parte, el Sr. Martínez hizo

ver las dificultades de TVE que «como Ente de servicio público, debe dar gusto a diferentes colectivos», expresión que fue aprovechada por el Sr. Ayerra para hacer ver que en el caso del colectivo de personas Sordas no era tanto un gusto sino una necesidad, un derecho, y puso como ejemplos el hecho del cierre «por vacaciones» de las páginas 800 y ss (Gaceta de Sordos) del TXT y el olvido total de ese colectivo con ocasión de los tristes sucesos ocurridos en el País Vasco con el último atentado de ETA, a lo que TVE dedicó buena parte de su programación, puntual y en directo.

Por último, tras remachar esta idea el Sr. Díe Lamana, quedamos a la espera de la nueva reunión en Septiembre.

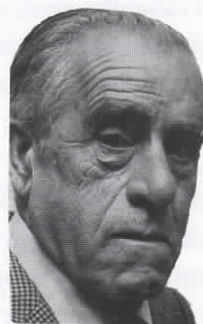


Los Sres. Baura (IMSERSO), Díe Lamana (Real Patronato) y Cañón (CNSE) durante la reunión.



MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUÍN

Recuerdos de mi vida (59)



Otros soldados, que se encontraban en la misma situación que yo, inventaron un nuevo juego muy divertido, similar a las carreras de caballos. Al observar lo que hacían me uní a ellos. El juego consistía en trazar en un papel tres anchas líneas paralelas y meter cada uno en las suyas los piojos más gordos que encontrasen, teniendo que ser de colores diferentes. Los había negros, blancuzcos y grises. Y teníamos que renovarlos en cada carrera, así que cada uno poseía su propia ganadería de reses picantes que no nos banderilleaban pero sí picaban como piojos que eran. Los llamábamos «la Quinta Columna». Cada uno ponía el suyo a la cabeza de su respectiva línea, trazábamos el final y el que llegaba a la meta, previamente trazada, ganaba la carrera y las apuestas, que se hacían entre el corro que se formaba para presenciar el espectáculo. El que se desviase fuera de la línea era descalificado, metido en un cucurucho de papel hasta llenarlo y finalmente quemados como traca final, pues las reglas del juego prohibían guardarlos para otras carreras. Muy pocos bichos llegaban al final pues casi todos se desviaban de la ruta trazada. Pero cuando alguno que otro lo lograba, era celebrado alborozadamente como si se tratase de un gol de fútbol en un difícil partido de competición. Para hacer más ameno el juego, se permitía soplar para encauzar a los competidores. Si alguno caía en la línea contraria continuaba la carrera a favor de aquella en la que hubiese entrado.

Nos cansó tanto repetirlo que entonces encendimos una gran hoguera quemando bancos, misales, confesionarios y todo lo combustible que encontramos en la iglesia pues el frío tremendo no reparaba en sacrilegios. Hervíamos el agua en un gran recipiente, nos desnudábamos y metíamos la ropa en un gran caldero para asar a los parásitos, que-

dando momentáneamente libres de ellos, pero resucitaban y a las pocas horas nos invadían de nuevo.

Otro de los tormentos que padecíamos los fumadores fue la absoluta falta de tabaco. Cada uno se las arregló como pudo, aguzando su ingenio para no privarse del vicio incontenible de sorber y expeler humo por la boca al inundar los pulmones con la nicotina. Unos fumaban hojas secas de los árboles; otros cáscaras de patatas y de diversos frutos, previamente secadas al sol o en la hoguera. Algunos se aventuraban por los campos, buscando hojas verdes de tabaco, las tendían y, al secarse, fumaban un tabaco pestilente con una humareda que hacía toser hasta a los piojos que hospedábamos y alimentábamos gratuitamente. No pasábamos muchos días en el mismo pueblo; teníamos que evacuarlos al acercarse, en su incontenible avance, las tropas nacionales. La vanguardia la componían moros feroces, emborrachados con licores fuertes y la grifa. ¡Pobre del que caía en sus manos!. Saqueaban las poblaciones, violaban a las mujeres, no reparando en la edad; les afeitaban las cabelleras y cometían infinidad de desmanes con todo lo que encontraban a su paso, no respetando nada ni a nadie. No nos quedaba más remedio que huir de esa horda salvaje, peores que los de Atila. Llegaban temerariamente hasta las bocas de los cañones a costa de morir despedazados, pero los muertos eran reemplazados y también las piezas como fieras desengauladas y las volvían contra nosotros. Ante ellos, nuestra resistencia resultaba inútil, pues éramos hombres y no fieras como ellos.

Entre los pueblos en que recuerdo haber estado, pues de algunos no pude saber su nombre, son: Puebla de Valverde, en el que encontré a una joven y agraciada sordomuda, totalmente analfabeta y sin conocer la mímica de los sordomudos.

Trabajaba en el campo como una bestia, al servicio de unos campesinos que la habían recogido por ser huérfana, sin familia conocida. Tuve una inmensa piedad por ella; tomé su filiación para ampararla cuando acabara la guerra, que ya empezaba yo a desconfiar que la ganáramos ante el desequilibrio de fuerzas de unos con los otros. No pude realizar mis buenos propósitos e ignoro la suerte que corrió, que era cuestión de las diferentes fuerzas que ocupaban los pueblos. Cuando las ocupaban tropas españolas se limitaban a obligar a los prisioneros y a las personas sospechosas de «rojos», como eran llamadas las tropas del Ejército republicano, a ingerir grandes dosis de aceite de ricino y, a las mujeres, cortarles el pelo al rape y pintándolas en la frente una señal roja. Pero cuando eran los moros, pocos podían contarlos.

Atravesamos algunos pueblos de los que, como he dicho, no conocí sus nombres; en ellos descansábamos brevemente para seguir la penosa marcha hostigados por las balas, los obuses y la aviación. Nuestra tropa quedaba cada vez más reducida. La muerte me acechaba continuamente sin alcanzarme. Penosamente llegamos a Libreros, en donde descansamos dos días con relativa tranquilidad, por encontrarse un poco alejado de las primeras líneas y ser dedicado a improvisado hospital de sangre teniendo el emblema de la Cruz Roja en los tejados de sus edificios, que se conservaban intactos. Allí pude, por primera vez desde mi llegada al frente de Teruel, descansar bajo techo y en una confortable cama y tomar alimentos normales, que las buenas personas del pueblo nos proporcionaban. Nos bañamos y duchamos; nos dieron nuevos uniformes y calzado que habían usado los muertos. Quedamos limpios de parásitos. Y ¡ojalá! hubiese durado, porque luego vino lo peor, según os iré contando.

Como queda dicho, solo estuvimos dos días con sus noches, por tener que dejar sitio a los heridos que continuamente iban llegando. Nos trasladamos a Ademuz y, posteriormente, tras haber pernoctado una noche en las trincheras que estaban en las entradas de los pueblos, volvimos a llenarnos de piojos y suciedad. Llegamos sin más contrariedad a Torre Baja, pueblo a caballo de las provincias de Cuenca y Valencia, en el que quedamos como guarnición. Nuestra estancia duró más de un mes.

Era el mes de Febrero de 1938. Yo había perdido, a causa de las penalidades sufridas, la noción del tiempo pero lo notaba por haber amortiguado el frío que continuamente me acompañó. Allí, como más estable, me asignaron un puesto adecuado a mi capacidad y utilidad de las tropas.

En todas las unidades del Ejército republicano existían las tituladas Milicias de la Cultura. La mayoría de nuestra compañía la componían campesinos analfabetos. Me encargué, con otros, de su enseñanza dándoles clases y conferencias amenas e instructivas que les gustaron. También fui el encargado del periódico mural, que renovaba cada semana.

Hasta entonces había sido un sargento «de pega», salvo el poco tiempo de cartero de caballería en el Puerto del Reventón y Rascafría, que ya os he contado. No me quité nunca las insignias de esa graduación militar, por simple vanidad, aunque mi actuación fue de simple soldado; nadie me obligó a quitármelas.

Simpatiqué con todos mis compañeros cultos, muy principalmente con el capitán de nuestra compañía con el cual mantenía largos y continuos diálogos sobre materias filosóficas y de política social. Aficionado a ello como yo, aprendió la dactilología y nos entendíamos muy bien. Él me confirmó como sargento de las Milicias de la Cultura y lo fui de verdad sin dudosas mentirijillas. Hice buenas amistades, entre ellas los toreros Eladio y Salvador Amoros, que se encontraban en mi compañía como soldados rascos. También aprendieron a comunicarse conmigo y charlábamos sobre temas taurinos y la historia del toreo y les informé sobre Joselito y Belmonte, que ellos no habían alcanzado a ver. De esa forma, con personas que tenían como yo análogas, aunque distintas aficiones, alternaba con unos y otros, siendo gratísimo el tiempo que estuve con ellos. Otro era un notable jugador de ajedrez cuyo nombre siento no recordar. Cuando nos correspondía hacer la guardia nocturna en el improvisado cuartel, instalado en la escuela pública del pueblo, lo pasábamos jugando partidas que, naturalmente, siempre perdí. Ni jugando yo con todas las piezas y él sólo con tres conseguía vencerle.

(Continuará)



GACETA DEL SORDO

ÓRGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA
(Fundada por Juan L. Marroquín)



Asociación de Sordos de LAS PALMAS

Siguiendo con las celebraciones de aniversario, le llega el turno a las Islas Canarias en cuya Asociación de Sordos de Las Palmas y del 7 de Junio hasta el 2 de Agosto, han celebrado los 40 años de ilusión compartida y de esfuerzos continuos por mantener viva la llama que un día les unió y en cuya cima, como indica su presidente, no se paran a mirar hacia atrás sino hacia adelante, a lo que queda por hacer teniendo un espíritu tan fuerte que les anima a gritar «¡seguiremos trabajando!».

La celebración de una Eucaristía de Acción de Gracias seguida de un cocktail de bienvenida abrieron un programa festivo en el que se enmarcó todo tipo de actos y actividades, desde competiciones deportivas hasta campeonatos de juegos de mesa, pasando por conferencias culturales, excursiones y la elección de la Mis y del Mister de las fiestas, en las categorías de infantil, soltero/a y casado/a.

El cierre de las fiestas se puso el 2 de Agosto con la tradicional cena de hermandad.

Desde aquí felicitamos a la Asociación de Sordos de Las Palmas animándoles a seguir trabajando.



**JUNIO 7 - AGOSTO 2
1.997**

Asociación de Sordos de ZARAGOZA

LEY DE PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS

El pasado 20 de Marzo de 1997, se celebró el Debate de la Ley de Supresión de Barreras en las Cortes de Aragón, en el que se demostró el interés e los políticos de todos los Grupos Parlamentarios representados en la Cámara por aprobar esta Ley, siendo consensuada la aprobación de la misma. En todo momento hemos estado respaldados por la sensibilidad de nuestros políticos, Departamento de Bienestar Social y Trabajo de la Diputación General de Aragón, Instituto Aragonés de Servicios Sociales y de todas las Instituciones que de una u otra forma han apoyado la consecución de esta Ley en Aragón.

La Ley 3/1997, de 7 de Abril, de PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS, URBANÍSTICAS, DE TRANSPORTES Y DE LA COMUNICACIÓN, fue publicada en el Boletín Oficial de Aragón (B.O.A.) el día 18 de Abril de 1997.

La presente Ley tiene por objeto garantizar a las personas con dificultades para la movilidad o cualquier otra limitación física o sensorial, la accesibilidad y la utilización de ayudas técnicas y humanas adecuadas que permitan el desarrollo normal de la vida física o sensorial de otras personas, mediante el establecimiento de medidas de fomento y control en el cumplimiento de la normativa dirigida a suprimir y evitar cualquier tipo de barrera u obstáculo físico o sensorial.

Se recogen varias definiciones como:

Barreras sensoriales, diciendo que éstas son las que impiden o dificultan expresar y/o recibir mensajes a través de los sistemas de comunicación sensorial (oral-auditivo, audiovisual...) sean éstas individuales o colectivas.

La **Lengua de Signos** es un lenguaje visual y gestual, basado en el uso de las manos, los ojos, la cara, la boca y el cuerpo.

El **Intérprete de Lengua de Signos** es aquella persona oyente que conoce correctamente la Lengua de Signos, está acreditada como tal por la normativa vigente y sirve para traducir de una lengua a otra.

Son **Barreras de Comunicación** todos aquellos obstáculos que impiden o dificultan la comunicación de las personas Sordas.

En el Artº. 13 de la «Accesibilidad en la Comunicación Sensorial» se señala que para garantizar el derecho a la información, la cultura, la enseñanza y el ocio, el Gobierno de Aragón fomentará el conocimiento de sistemas de comunicación accesibles a personas con limitaciones mediante la utilización de las técnicas más eficaces.

El Gobierno de Aragón fomentará la instalación de sistemas de comunicación accesibles en los edificios

Gaceta del sordo

de uso público. Se potenciará el uso de la Lengua de Signos en la atención al público en las Administraciones públicas, así como la traducción simultánea al mismo en los actos oficiales y públicos, promovidos por las mismas.

La Administración autonómica impulsará la formación de profesionales Intérpretes de la Lengua de Signos. Si se creasen medios audiovisuales dependientes de las Administraciones públicas aragonesas, éstas deberán elaborar un plan de medidas técnicas que de forma gradual permita, mediante el uso de la Lengua de Signos o de subtitulaciones, garantizar el derecho a la información.

Las Administraciones públicas aragonesas deberán incluir en su presupuesto anual una partida específica y suficiente para la ejecución de los programas mencionados.

AYUDA A REFUGIADOS BOSNIOS

El pasado 17 de Mayo, la Asociación «NA POTI MIRU» organizó un festival en el que participó nuestra agrupación. La totalidad e la recaudación fue para ayudar a los refugiados bosnios.

La Asociación «Na Poti Miru», tiene una bonita historia, que os contamos a continuación: En Agosto de 1994, un grupo de 9 jóvenes, -relacionados con la parroquia Corazón de María, de Zaragoza-, participaron en un «campo de trabajo» con jóvenes de otros países. El trabajo consistió en animación infantil en campos de refugiados bosnios en Eslovenia. Al regresar a Zaragoza comprendieron que no podían dejar la experiencia en unas bonitas «vacaciones solidarias». Y así nació el compromiso de apadrinar el campo de refugiados bosnios de Velenje (Eslovenia). Desde el principio han colaborado con la Asociación personas muchos grupos o asociaciones.

Las actividades que «Na Poti Miru» ha realizado desde entonces, son:

- Campos de trabajo en el campo de refugiados bosnios de Velenje: animaciones de tiempo libre, voluntarios que vivieron con las personas refugiadas en Bosnia realizando actividades, viaje a Zagreb para negociar sobre un proyecto de empresa social.

- Envíos de ayuda humanitaria: 20 toneladas de zapatos, material de higiene, ropa, alimentos, material escolar, etc... para el campo de refugiados de Velenje. En colaboración con el Ejército español se enviaron 4 toneladas de alimentos, ropa, medicinas, etc., que se entregaron a empresas y parroquias para llevar a Bilecac (Bosnia).

- Campaña de sensibilización: desde el principio se han realizado charlas, videos, exposiciones, conciertos, etc.

- Apadrinamiento de la Guardería del campo de Refugiados: desde septiembre de 1995, «Na Poti Miru» paga a los profesores de la guardería cada mes. Esta guardería recibió un premio del gobierno esloveno en el curso 1995-96 por la educación que se impartía allí.

- Estudio del proyecto de una empresa social en Gradacac (Bosnia) y apoyo económico al mismo. Es una empresa de empaquetado de frutos secos y especias. El empresario tiene la obligación de contratar a personas con muchos problemas: viudas con hijos pequeños, minusválidos de guerra, jóvenes huérfanos. Ahora la Asociación ayuda económicamente para poder comprar maquinaria para la empresa, ya que el Estado bosnio tarda mucho en dar subvenciones.

Nuestra participación en el festival fue: una conferencia sobre «La Cultura de las personas Sordas», impartida por Pedro M. García Sanz, y una muestra floklórica por el grupo de Danzas de nuestra Asociación.

Esta bonita causa reunió a numeroso público, tanto Sordo como oyente. Y tanto los colaboradores como los grupos de danzas, el ponente, los intérpretes... participaron de forma totalmente desinteresada con la ilusión de contribuir a mejorar la calidad de vida de estas personas que sufren los desastres de una guerra.

გაზეთი ხმათა სიჩქარე

Gaceta del sordo

TELÉFONO DE LA ESPERANZA

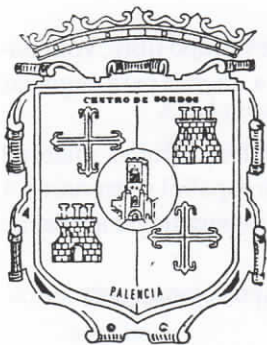
Desde el pasado 23 de Mayo, el Teléfono de la Esperanza de Zaragoza cuenta con un Dispositivo Telefónico para Sordos (D.T.S) que se ha conseguido a través del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

El Teléfono de la Esperanza de Zaragoza, lleva funcionando 12 años prestando un servicio totalmente gratuito de ayuda jurídica, psicológica, médica o de cualquier otro tipo a quienes lo solicitan. Con la entrega de este D.T.S. (Zaragoza es la única sede en España que cuenta con este teléfono para Sordos) también se podrán atender las llamadas efectuadas por personas Sordas.

Hasta ahora el contacto de las personas Sordas con el teléfono de la Esperanza era imposible ya que el primer paso es a través del teléfono. Siempre que sea posible, el problema expuesto se solucionará en el momento de la llamada, pero si es de mayor importancia se deriva a los servicios que tiene el Teléfono de la Esperanza y que está atendido por profesionales que pondrán todo de su parte para paliar la situación.

Todas las personas que colaboran y trabajan con el Teléfono de la Esperanza lo hacen de forma altruista.

Nuestra Agrupación está entusiasmada con esta iniciativa ya que de esta forma se ha eliminado una barrera muy importante que va a permitir a las personas Sordas acceder a este servicio, como cualquier otro usuario.



Centro Cultural de Sordos de PALENCIA

Los meses de Mayo y Junio han sido, como bien indica la presidenta en la presentación del programa festivo, tiempo de felicidad y alegría por la celebración del XX Aniversario de la fundación del Centro Cultural de Sordos.

Echando la vista atrás, se contemplan veinte años, muchos días de trabajo y esfuerzo, pero también muchos logros alcanzados. Si se mira hacia adelante, aparece una Asociación con muchos proyectos, que crece y lucha con ilusión y unidad para conseguir un mundo más justo y una mejor calidad de vida para los Sordos de Palencia y su provincia.

Día del Deporte del Sordo de Castilla y León, conferencias, excursiones a la montaña, convivencias, fiesta campera, recorridos turísticos y la tradicional misa de acción de gracias además de la cena de hermandad fueron los actos que salpicaron un completo programa reducido en el tiempo pero jugoso en su contenido.



Asociación de Sordos de VIGO

También la Comunidad Sorda de Galicia está de celebraciones. La atlántica y fronteriza Vigo ha sido testigo de las actividades programadas por la Asociación de Sordos de la ciudad para celebrar sus Bodas de Plata; actividades que se plasmaron en una gran afluencia de público para participar en las propuestas lúdicas y formativas de un amplio programa preparado por el correspondiente Comité presidido por José Luis Cameselle.

Con tal motivo, y para compartir el gozo de los Sordos de esta Asociación, allí se dieron cita los presidentes de las Asociaciones de toda Galicia, de la vecina Portugal y de Cataluña, además de otros grupos numerosos de Sordos llegados de Gijón, Logroño o Valladolid, por citar sólo algunas de las ciudades españolas allí representadas.

Todas las propuestas del programa tuvieron, como queda dicho, una gran acogida por parte de cuantos forman la Comunidad Sorda y sirvieron tanto para promocionar a la propia Asociación celebrante como para hacer un llamamiento a la sociedad y hacerla ver que si mucho se ha logrado en estos veinticinco años, es más lo que queda por alcanzar. Y entre ello destaca la mejora sustancial en la educación de la persona Sorda, algo que se puede alcanzar si se cuenta con profesores suficientemente preparados y formados en el conocimiento de los Sordos y de la Lengua de Signos e, incluso, con profesores Sordos; la sensibilización de los empresarios para que contraten a personas Sordas, mejorando así el acceso al campo laboral de estas personas; derribar definitivamente las barreras de comunicación que se presentan en la vida cotidiana mediante informativos subtítulos, paneles informativos en hospitales y aeropuertos y la implantación de los Intérpretes de Lengua de Signos en los servicios generales al ciudadano, tales como Ayuntamientos, Centros de Salud o Juzgados.

Junto a la alta participación de Sordos en las actividades de este programa festivo y conmemorativo, destaca, como manifestó José Luis Cameselle a «Faro de Vigo», la participación de los afiliados a Centro Vigués de Xordos (segunda Entidad de Sordos existente en Vigo) que lo hicieron como si lo fueran de la propia Asociación.

Nuestra felicitación en el aniversario con el sincero deseo de que vayan alcanzando las metas propuestas que, en definitiva, son comunes a toda la Comunidad Sorda española.



Centro Murciano de Integración del Sordo

El Centro Murciano de Integración del Sordo (CEMIS) ha celebrado, durante los días 9, 10 y 11 de Mayo pasados su III Albergue de Convivencia entre personas Sordas y alumnos/as de LSE en Calarreona (Águilas, Murcia). Estas jornadas, que se vienen realizando en los últimos tres años, tienen como finalidad fomentar el

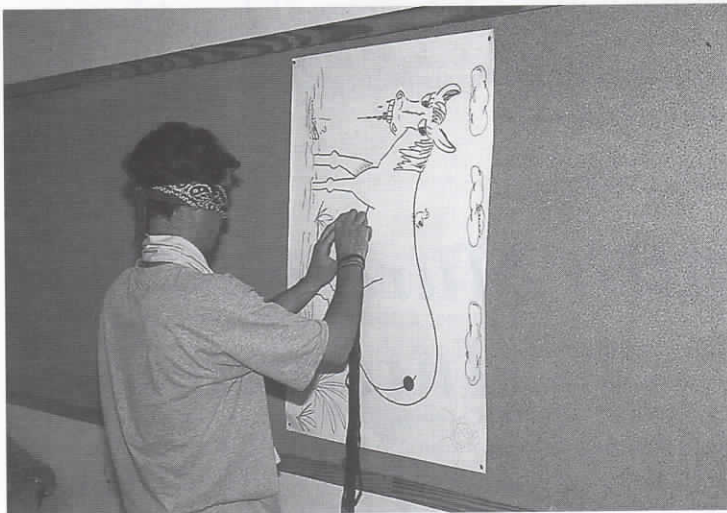
Gaceta del sordo

contacto del alumnado de L.S.E. con la Comunidad Sorda, a la vez que se les facilita la práctica de los conocimientos de L.S.E. adquiridos a lo largo del curso. Este año han participado unas 40 personas.

Tras la llegada a Calarreona el viernes 9 por la tarde, se organizaron grupos para participar en las diversas actividades. Esa misma noche, después de la cena, los grupos iniciaron los preparativos para la representación teatral que tendría lugar el sábado. La velada se alargó a gusto de cada cual, dadas las buenas condiciones del albergue para pasear por la playa y hablar de mil cosas. Tampoco faltaron las bromas nocturnas a manos de los más jóvenes, bromas que fueron aceptadas con buen humor en casi todos los casos.

El sábado por la mañana, tras una reunión en la que trataron temas relativos a la educación y necesidades de las personas Sordas, algunas de las cuales contaron sus propias experiencias, lo dedicamos a los juegos de playa, y después de comer empezó el concurso de preguntas, que contó con gran participación. A continuación, los grupos continuaron preparando sus respectivas representaciones teatrales, que los últimos tres años, tienen como finalidad fomentar el contacto del alumnado de L.S.E. con la Comunidad Sorda, a la vez que se les facilita la práctica de los conocimientos de L.S.E. adquiridos a lo largo del curso. Este año han participado unas 40 personas.

Tras la llegada a Calarreona el viernes 9 por la tarde, se organizaron grupos para participar en las diversas actividades. Esa misma noche, después de la cena, los grupos iniciaron los preparativos para la representación teatral que tendría lugar el sábado. La velada se alargó a gusto de cada



Concurso de juegos

cual, dadas las buenas condiciones del albergue para pasear por la playa y hablar de mil cosas. Tampoco faltaron las bromas nocturnas a manos de los más jóvenes, bromas que fueron aceptadas con buen humos en casi todos los casos.

El sábado por la mañana, tras una reunión en la que trataron temas relativos a la educación y necesidades de las personas Sordas, algunas de las cuales contaron sus propias experiencias, lo dedicamos a los juegos de playa, y después de comer empezó el concurso de preguntas, que contó con gran participación. A continuación, los grupos continuaron preparando sus respectivas representaciones teatrales, que tuvieron lugar después de la cena y demostra-

ron gran capacidad de inventiva y bastante calidad de interpretación. Esa noche todos y todas pudimos dormir con más tranquilidad, dado el natural cansancio incluso de los más inquietos.



Representación teatral: «Sorpresa, sorpresa»

જાગ૨ીશીલ દલ્લ શીશીલ Gaceta del sordo

La mañana del domingo, en fin, la utilizamos en juegos de campamento y, después de un rápido baño de mar y del almuerzo nos reunimos para sacar las conclusiones del encuentro, que en general se consideraron positivas, aunque no faltaron sugerencias para mejorar el próximo campamento, que se realizará, como viene siendo habitual, en el mes de Mayo. No es preciso añadir que podéis participar todas las personas de la Comunidad Sorda que estéis interesadas, en la seguridad de que pasaréis unos días muy agradables y enriquecedores.



Concurso de preguntas



Representación teatral:
«Los ladrones»



Última hora:
Foto-recuerdo

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

FARO DEL SILENCIO

Alcalá 160, 1º F - 28008 MADRID

Sres:

Deseo suscribirme a la revista FARO DEL SILENCIO por un período de UN AÑO (6 números) en la modalidad que señalo a continuación:

☐ Nacional: 3.483 ptas (IVA y envío Incl.)

☐ Envío certificado: US \$ 50

☐ Extranjero:

☐ Envío normal: US \$ 42

☐ Giro postal ☐ Talón a nombre de C.N.S.E. ☐ Reembolso

Nombre y apellidos:.....

domicilio en:.....calle.....nº.....

piso:.....C.P.....Ciudad.....Provincia:.....

☐ SI

Estudios:.....

Soy sordo/a:

☐ NO

Profesión:.....

☐ SI ¿Cuál?.....

Afiliado a una Asociación de Sordos:

☐ NO

Si es oyente, indique, por favor, su relación con los Sordos:.....

SOLUCIÓN A LOS PASATIEMPOS

CRUCIGRAMA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
A	C	A	M	P	O		E	S	P	I	N
B	A		A	I	B		N	E	A		U
C	C	A	M	A	L		C	A	N	A	L
D	A	B	U		I	R	A		A	S	O
E	O	C	T	A	G	O	N	A	L	E	S
F				D	A		I	N			
G	E	G	I	P	T	O	L	O	G	I	A
H	N	I	G		O	I	L		A	R	Z
I	T	O	N	A	R		A	T	I	L	A
J	R		E	P	I		R	A	T		N
K	A	L	A	M	O		E	N	A	N	A

N	O	O	R	E	M	O	R	A	F	L	A	M	A	S
I	V	I	Z	A	M	O	R	A	M	O	N	E	L	U
S	O	Y	S	O	R	D	O	S	O	L	C	R	U	Z
S	E	N	O	E	M	O	R	A	F	L	A	B	R	U
A	U	T	O	R	U	E	D	A	S	U	M	A	E	K
N	E	O	C	I	T	R	O	E	N	O	B	L	E	I
T	S	F	E	R	R	O	C	A	R	R	I	F	S	W
O	A	I	B	I	Z	A	M	O	R	A	O	M	I	
D	N	A	U	T	O	M	O	V	I	L	E	R	A	S
O	T	U	J	C	A	S	T	I	L	L	O	D	O	C
M	I	S	I	R	U	T	A	R	U	E	D	A		
I	A	L	A	E	S	T	A	D	O	E	P	L	A	R
N	G	A	C	U	L	T	U	R	A	N	O	S	A	L
G	O	N	E	G	E	N	T	E	M	A	E	S	E	O
O	P	E	R	E	M	E	O	S	A	U	D	I	A	S
D	E	P	A	O	V	A	M	O	S	L	O	L	P	A
E	S	U	T	U	O	E	F	T	I	L	A	F		
S	A	O	B	E	L	L	V	E	R	S	O	A	S	R
A	R	M	A	T	R	O	I	S	E	C	O	C	A	E
V	I	A	R	A	E	P	L	E	N	A	E	T	T	N
I	N	O	T	U	A	E	R	A	O	C	A	D	O	
O	E	C	P	R	O	U	I	T	E	R	A	L	E	S
N	O	I	V	O	L	A	N	T	E	S	O	L	M	S
E	T	T	V	O	L	K	W	A	G	E	N	E	P	O
S	I	O	V	O	K	S	W	A	G	E	N	E	O	S
P	O	E	V	O	L	K	S	W	A	G	E	N	S	E
E	C	N	V	O	S	K	W	A	J	E	N	A	S	M
J	U	E	V	O	L	V	O	J	C	R	E	S	P	O
O	R	O	V	O	L	K	S	W	A	J	E	N	T	E
CINQUECENTO										Córdoba				
Cuore Sportivo					Megane					Passat				
Mondeo					Samurai					Saxo				
SERENA					VECTRA					306				

SOPA DE LETRAS

- 1- FIAT
- 2- SEAT
- 3- ALFA ROMEO
- 4- RENAULT
- 5- VOLKSWAGEN
- 6- FORD
- 7- SUZUKI
- 8- CITRÖEN
- 9- MERCEDES
- 10- NISSAN
- 11- OPEL
- 12- PEUGEOT

CONVOCATORIAS

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales ha presentado la Convocatoria de los **Premios IMSERSO 1997**, cuyas condiciones son las siguientes:

Especialidades convocadas: **PREMIOS A LA INTEGRACIÓN LABORAL Y SOCIAL:**

Dos premios de 1.000.000 de pesetas.

Estos Premios están especialmente dirigidos a Empresas, Organismos y Asociaciones que hayan realizado una labor de creación de empleo para personas con discapacidad, inmigrantes, solicitantes de asilo y refugiados.

PREMIOS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:
(Prensa, Radio y Televisión)

Tres Premios de 1.000.000 de pesetas.

PREMIOS DE INVESTIGACIÓN:

Primer premio: 2.000.000 de pesetas

Segundo premio: 1.000.000 de pesetas

PREMIOS EXTRAORDINARIOS:

Dos premios de 1.000.000 de pesetas

Tema obligado de la Convocatoria:

La Prevención, la Integración Social y Laboral o la Promoción de Servicios Sociales en el área de personas con discapacidad, mayores, inmigrantes, solicitantes de asilo y refugiados.

Plazo de admisión:

La admisión de trabajos finalizará el 30 de Septiembre de 1997.



Luis Gonzalo
Fernández Fernández



LA CIRCULACIÓN Y LOS SORDOS

NUEVO REGLAMENTO GENERAL DE CONDUCTORES

Real Decreto 772/1997, de 30 de Mayo
(BOE n.º. 135, de 6 de Junio de 1997)

Este nuevo Reglamento es importante para todos los conductores y, muy especialmente, para los conductores sordos. Desde el día 27 de Junio de 1997 ya no hay límite de velocidad por ser sordo.

En el nuevo Reglamento están recogidas «Las aptitudes psicofísicas que se piden para obtener o prorrogar el permiso o licencia de conducción». En este apartado se explica cómo debemos estar físicamente (vista, oído, etc.) y psíquicamente

(nervios, etc.) para poder tener un permiso o una licencia de conducción y para poder renovarlo.

Las cosas, las aptitudes físicas y psíquicas son diferentes, según el Permiso que tengamos o queramos. No es lo mismo conducir un autobús lleno de niños que conducir un ciclomotor.

De acuerdo con el nuevo Reglamento, las condiciones han variado y las limitaciones, también han cambiado

Aquí es donde se dice que las personas sordas

ANEXO IV

Aptitudes psicofísicas requeridas para obtener o prorrogar el permiso o la licencia de conducción

Enfermedades y deficiencias que serán causa de denegación o de adaptaciones, restricciones de circulación y otras limitaciones en la obtención o prórroga del permiso o la licencia de conducción

2. CAPACIDAD AUDITIVA

Cuando para alcanzar la agudeza auditiva mínima requerida que se indica en el apartado 2.1 sea necesaria la utilización de audífono, deberá expresarse la obligación de su uso durante la conducción.

Exploración (1)	Criterios de aptitud para obtener o prorrogar permiso o licencia de conducción ordinarios		Adaptaciones, restricciones y otras limitaciones en personas, vehículos o de circulación en permiso o licencia sujetos a condiciones restrictivas	
	Grupo 1º: A1, A, B, B+E y LOC (art 46.1a) (2)	Grupo 2º: C1, C1+E, C, C+E, D1, D1 + E, D, D+E (art 46.1b y 2) (2)	Grupo 1.º (4)	Grupo 2.º (5)
2.1 Agudeza auditiva	Las hipoacusias, con o sin audífono, de más del 45% de pérdida combinada entre los dos oídos obtenido el índice de esta pérdida realizando audiometría tonal, impiden la obtención o prórroga del permiso o licencia.	Las hipoacusias, con o sin audífono, de más del 35% de pérdida combinada entre los dos oídos obtenido el índice de esta pérdida realizando audiometría tonal, impiden la obtención o prórroga del permiso.	Los afectados hipoacusias con pérdida combinada de más del 45% (con o sin audífono) deberán llevar espejo retrovisor exterior a ambos lados del vehículo e interior panorámico.	No se admiten.

no tienen límite de velocidad especial. Solamente tienen que llevar dos espejos retrovisores a los lados del coche o vehículo y uno interior panorámico en los coches. Desde ahora el límite de velocidad es el que nos digan las señales o el límite genérico de la vía por la que estamos circulando.

¿Qué permisos pueden tener las personas sordas?

A-1: Con este permiso se pueden conducir motocicletas ligeras sin sídecas y con una cilindrada que no sea de más de 125 cc.

A: Motocicletas, con o sin sídecas.

B: Automóviles con una masa máxima autorizada de no más de 3.500 kg. y con un número de asientos que no pasen de 9 (nueve), contando al conductor.

Con este permiso también se puede llevar enganchado al coche un remolque de no más de 750 kg.

B+E: Conjunto de vehículos acoplados compuestos por un vehículo automóvil de los que autoriza a conducir el permiso de la clase B y un remolque cuya masa máxima autorizada exceda de 750 kg., siempre que el conjunto no pueda ser conducido con un permiso de la clase B.

Licencia de conducción. Hay tres clases de Licencia de Conducción:

a) para conducir ciclomotores

b) para conducir vehículos para personas de movilidad reducida (coches de minusválidos)

c) para conducir vehículos especiales agrícolas autopropulsados y conjunto de los mismos cuya masa o dimensiones máximas no sean mayores de los límites establecidos para vehículos ordinarios.

Edad para tener LCC:

a) 14 años cumplidos para conducir ciclomotores y coches de minusválidos

b) 16 años para vehículos especiales agrícolas autopropulsados.

Estas son las normas más importantes que ahora nos pueden interesar. Está muy resumido.

Es muy importante que sepáis que no es necesario, no hace falta cambiar el permiso que ahora tenemos. Podemos seguir con el mismo permiso hasta que tengamos que cambiarlo por caducidad, deterioro o cambio de domicilio. No os importe tener el límite de velocidad en la parte de atrás del permiso, por motivo de sordera. Podéis ir a la velocidad normal pero ahora no penséis «límite de velocidad no tengo, puedo correr lo que quiera». Por favor, demostrar a los demás conductores que sois unas personas prudentes y respetuosas de las normas de circulación.

Si tenéis dudas, escribir a Faro. Intentaré poner las cosas claras.

Luis Gonzalo

BOLETÍN DE PEDIDO

D/Dña:.....
Con domicilio en:.....C.P.....
Calle:.....Ciudad:.....
Provincia:.....Teléf.:...../.....

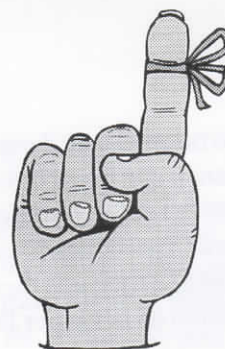
Desea recibir:.....ejemplar/es del libro:

LENGUAJE DE SIGNOS
de M^a. Angeles Rodríguez González

Por correo certificado al precio de 2.000 ptas (IVA incluido) más gastos de envío

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
Alcalá 160-1º F - 28028 MADRID

AGENDA



ACTO	LUGAR Y FECHA	ORGANIZACIÓN
PREMIO SEGIMÓN	BARCELONA (Sin determinar)	CERECUSOR Regás, 15 08006 BARCELONA
7º TALLER INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES SORDOS DE LA LENGUA DE SIGNOS	BRISTOL (Inglaterra) 13 a 19 de Julio	Centre for Deaf Studies Univertisity of Bristol 22 Berkeley Square Bristol BS8 1 England
3ª CONFERENCIA INTERNAL. SOBRE LA HISTORIA SORDA	TRONDEHIM (Noruega) 10 a 14 de Septiembre	NSB Travel Agency Konferanser & Incentives pb 461 Sentrum N - 0105 OSLO NORWAY
CONFERENCIA «Lenguas de Sig- nos de la Unión Europea: Estado actual y perspectivas de futuro»	BRUSELAS 25 y 26 de Septiembre	Unión Europea de Sordos Rue Franklin, 110 B - 1000 BRUXELLES Teléf.: 32 2 735 72 18 Fax: 32 2 735 53 54 E-mail: eudeaf@pophost.eunet.be
CARPA ITINERANTE «UN MUN- DO DE TODOS»	MADRID (Parque de El Retiro) 6 a 19 de Octubre	Fundación ONCE Sebastián Herrera, 15 28012 MADRID
LXIII CURSO DE MICROCIRUGÍA DEL OÍDO Y DISECCIÓN DEL HUESO TEM- PORAL	BARCELONA 27 a 31 de Octubre	Inst. de Otología García -Ibañez Dr. Roux, 91 bajos 08017 BARCELONA Teléf.: 93/205 02 04 Fax: 93/205 43 67
VI MOSTRA DE TEATRE NACIONAL I INTERNAL. PER A JOVES SORDS	BARCELONA 4 a 8 de Diciembre	Casal de Sords de Barcelona Tamarit, 153 Tel.: 93/423 66 76 Fax: 93/424 35 73 08015 BARCELONA
II CONGRESO DE LA C.N.S.E. «Retos para el siglo XXI»	Madrid 24 a 26 de Septiembre de 1998	Confederación Nal. de Sordos de España Alcalá, 160-1º F. 28028 MADRID Teléf; 91/356 58 32 Fax: 91/355 43 36

II CONGRESO C.N.S.E. Retos para el siglo XXI

Tal y como adelantábamos en el número anterior y en esta misma sección, nuestra Entidad prepara, -según acordó la Asamblea General-, la celebración del II CONGRESO DE LA CNSE bajo el lema de *RETOS PARA EL SIGLO XXI*, que tendrá lugar en 1998, los días 24, 25 y 26 de Septiembre, cerrándose con los actos del Día del Sordo, el domingo 27.

A tal fin, se viene trabajando ya desde el pasado mes de Abril, fecha en la que quedó constituido un grupo de trabajo, la Comisión Permanente del Congreso, que va avanzando en la estructuración del mismo y sentando las bases que se han de seguir en su preparación y posterior desarrollo.

La Comisión Permanente del Congreso ha decidido ya los temas de las distintas Ponencias que servirán de base para la celebración del Congreso, junto con un calendario para la puesta en marcha de los diferentes grupos de reflexión y elaboración de cada ponencia.

Las Ponencias son las siguientes:

1. La concepción de persona Sorda y sus necesidades
2. Personas Sordas y Comunidad Sorda
3. La CNSE como organización de y para personas Sordas
4. La financiación de la CNSE
5. Objetivos prioritarios y planes de actuación a corto, medio y largo plazo
6. La CNSE y su relación con otros colectivos: padres, intérpretes, sordociegos, hipoacúsicos...
7. El papel de la CNSE ante otras organizaciones de discapacitados
8. El papel de la CNSE ante organismos públicos y privados
9. La CNSE y su relación con otras organizaciones de Sordos e internacionales
10. La CNSE en el marco europeo
11. El perfil de los líderes Sordos del movimiento asociativo

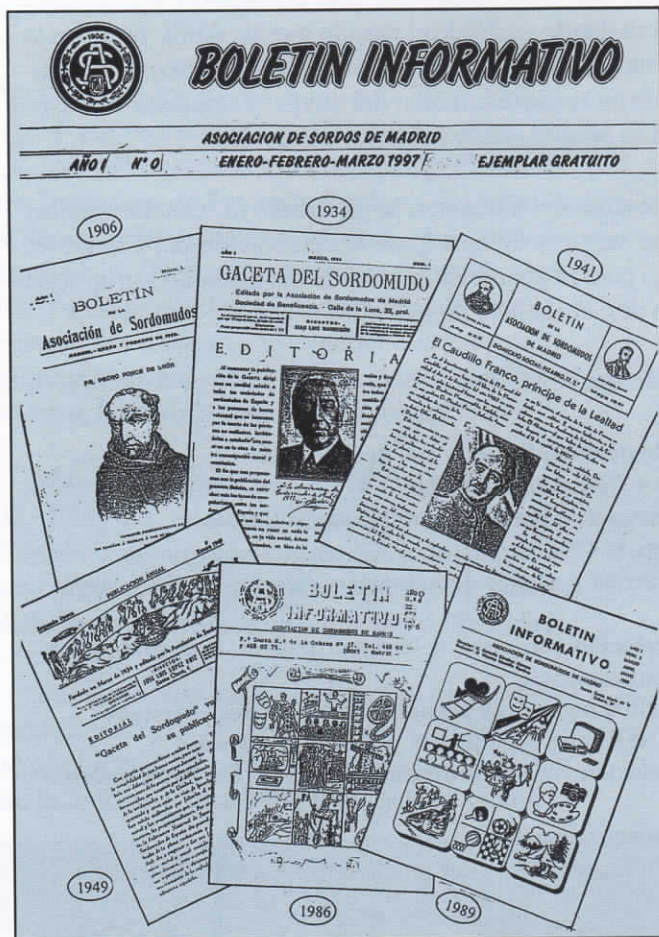
De acuerdo con la información que ya se remitió a los Miembros Ordinarios de la CNSE, el calendario para la composición de los grupos de reflexión a cuyo cargo estará el desarrollo de las Ponencias, es el siguiente:

30 de Septiembre de 1997: Finaliza el plazo para el envío a la CNSE de los candidatos a los distintos grupos de trabajo.

15 de Octubre de 1997: Nombramiento oficial de los grupos de reflexión. Es ahora cuando los grupos empiezan a trabajar para el desarrollo de la Ponencia que tengan asignada.

28 de Febrero de 1998: Finaliza el plazo para el envío a la CNSE de las Ponencias elaboradas por los distintos grupos de reflexión

PUBLICACIONES RECIBIDAS



¡A la séptima va la vencida!. La Asociación de Sordos de Madrid no se rinde y, hoy como ayer, mantiene su empeño en sacar a la luz una publicación que perdure en el tiempo.

Ha llegado a nuestra redacción el número 0 de su nuevo BOLETÍN INFORMATIVO, (correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1997), título con el que ya intentó echar raíces informativas en los años de 1986 y 1989 y que ahora repite con la ilusión y el deseo de convertirse en una publicación modélica dentro de nuestra Comunidad Sorda. Ganas no les faltan y experiencia tampoco, como bien queda reflejado en la portada de este número 0 en la que se insertan las que fueron portadas de anteriores publicaciones de la misma Asociación desde el ya lejano año 1906 en que apareció el primer Boletín de la Asociación

de Sordomudos de Madrid y al que siguió, en 1934, la recordada GACETA DEL SORDOMUDO que, desde la aparición de «Faro del Silencio» se incluyó entre las distintas secciones de esta revista con aquel mismo nombre.

Atascada la aparición de aquella Gaceta por diversas dificultades y la misma guerra civil, volvió a ver la luz en el año 1949 para, a partir de entonces, seguir saliendo aunque de forma muy tardía y esporádica.

En 1986 y 1989 sendos intentos hicieron posible la aparición de un nuevo Boletín Informativo pero las dificultades para encontrar colaboraciones y, sobre todo, las propias de la financiación, dieron al traste con ellos.

Confiamos que este nuevo intento llegue a echar raíces y a ello animamos a la directiva de la Asociación.

La redacción del Boletín se ubica en la misma sede de la Asociación: Pº. de Santa María de la Cabeza, 37. Madrid.

RADIOGRAFÍA DE LA U.E.

Por Jotacepe

Emblemas, Logotipos y Símbolos (y 6ª parte)



MI PAÍS :
EUROPA

Etiqueta adhesiva

1997 Año Europeo



contra el racismo

Año Europeo contra el racismo



JÓVENES EUROPEOS

Jóvenes Europeos



Forum



Protección Civil Europea



1ª Copa Europea de los
sabores regionales - 95



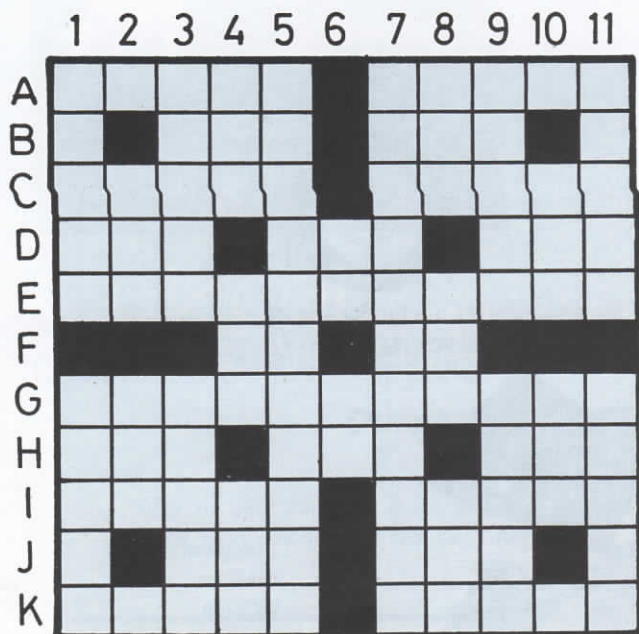
Europa en
cualquier
estación
(Turismo)

PASATIEMPOS

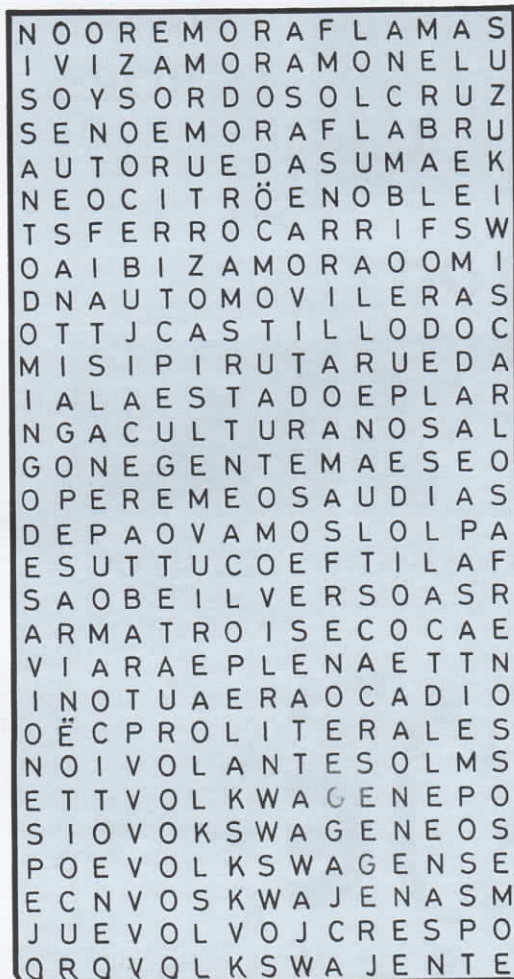
CRUCIGRAMA

- A - Terreno extenso fuera de poblado. Puerco espín.
 B - Símbolo de área. Asociación Internacional de Botelleros.
 Hierba permanente que sirve de pasto. Última vocal.
 C - Cabesto = Cabezada. Río artificial.
 D - Voz árabe que significa padre. Pecado capital. Caliente con exceso.
 E - Pertenecientes al octágono.
 F - Entrega. Símbolo de Indio.
 G - Estudio de las antigüedades egipcias.
 H - Matrícula de coche de Niger. Gas... gasolina de tractores. Abreviatura de Arzobispo.
 I - Lanzar rayos. Famoso jefe de los hunos.
 J - Consonante. Prefijo que denota encima. Río de Canadá. Letra muy española.
 K - Árbol de madera blanca y ligera. Mujer muy pequeña.

- 1 - Fruto del que se hace el chocolate. Penetra = Introduce.
 2 - Primera. Diario madrileño fundado en 1905. Grupo internacional de olivareros. Cincuenta.
 3 - Elefante prehistórico. De color de fuego.
 4 - Piadosa. Agrupación deportiva de Palencia. Asociación de profesionales de meteorología.
 5 - El que obliga a su cumplimiento.
 6 - Voz de arrullo. Percibí los sonidos.
 7 - Devanaré el hilo en las canillas.
 8 - Existía. Orificio anal. Apócope de tanto.
 9 - Conjunto de casillas de ceras, que fabrican las abejas. Instrumento musical de viento.
 10 - Símbolo de yodo. Coge con la mano. Matrícula de coche de Irlanda. Punto Cardinal.
 11 - Falto de valor legal. Expresidente de la república española.



SOPA DE LETRAS

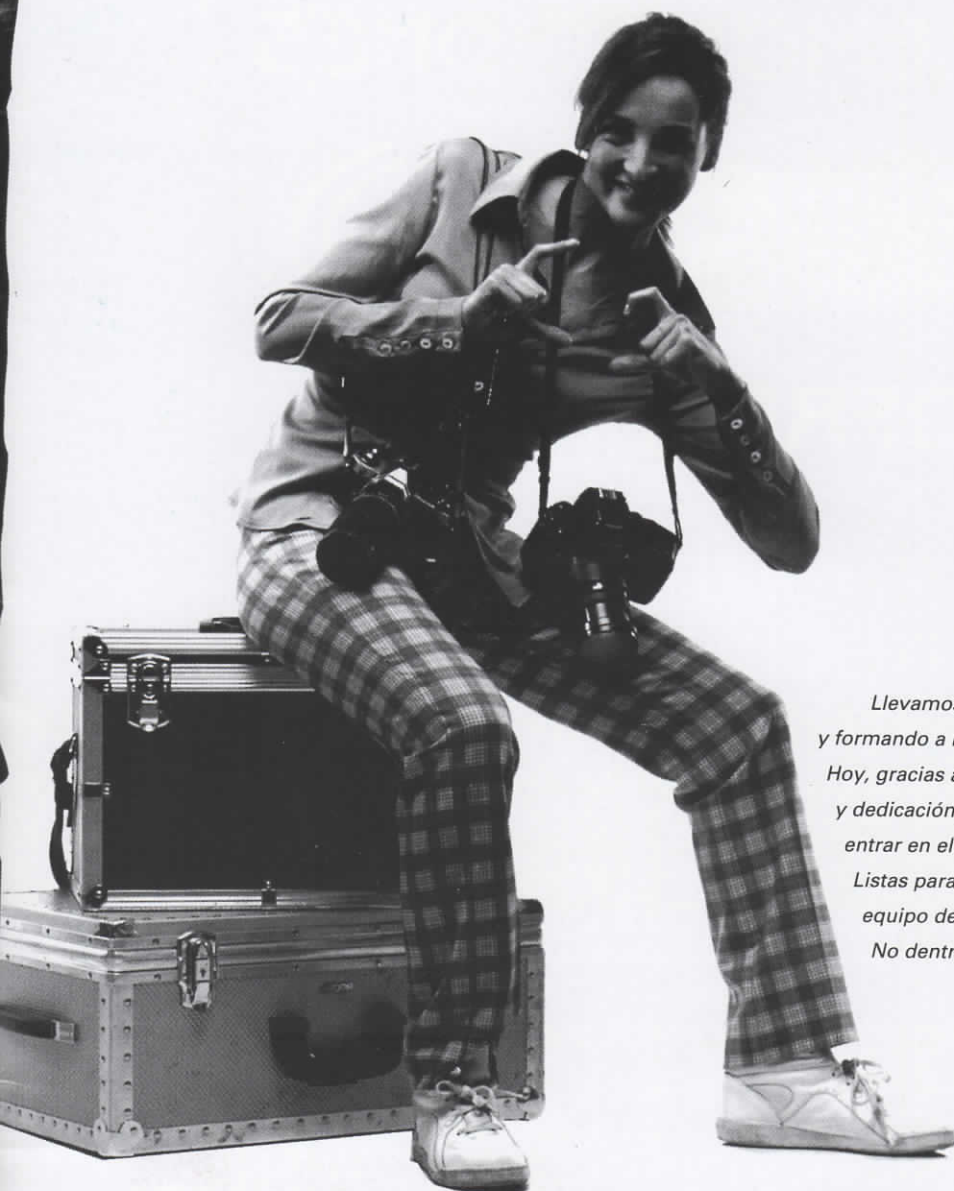


CINQUECENTO			Córdoba
Cuore Sportivo	Mégane	Passat	
Mondeo	Samurai	Saxo	SLK
SERENA	VECTRA	306	

12 Marcas automovilísticas correspondientes con los modelos.

Soluciones en la página 58

Preparados. Listos. Ya



*Llevamos años ayudando
y formando a muchas personas sordas.
Hoy, gracias a su esfuerzo
y dedicación, están preparadas para
entrar en el mercado laboral.
Listas para integrarse en cualquier
equipo de trabajo.
No dentro de un tiempo, sino ya.*



Fundación ONCE
para la cooperación e integración social
de personas con discapacidad



Preparados. Listos. Ya.

Se acabaron los problemas

A TODAS LAS ASOCIACIONES

QUE NECESITEN REALIZAR SUS
CARTELES O FOLLETOS,
PARA ANUNCIAR O DIFUNDIR
CURSOS, CONGRESOS
O CONMEMORACIONES

« NO LO DUDE »

LES OFRECEMOS:
DISEÑO GRAFICO PROFESIONAL
FOTOLITOS
PRESENTACION DE PRUEBAS
IMPRESION A 2 COLORES
Y TODO ELLO POR SOLO

100 CARTELES + 500 FOLLETOS: 36.000 PESETAS

SORLES: 987 / 20 12 05 - 20 11 52

FAX: 987 / 20 14 02